



Universidad de Valladolid

CURSO 2014-2015

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Periodismo

**Comunicación y Propaganda: el discurso de
Artur Mas sobre la llamada 'cuestión
catalana'**

Alumno: Javier Burón Rivas

Tutora: Carmen Herrero

Convocatoria: Enero

“La situación política presente obliga a cualquier candidato a un cargo a someterse al voto de las masas, por lo que la única manera de que el líder nato pueda ejercer su liderazgo es recurriendo al uso especializado de la propaganda”.

Edward Bernays, Propaganda

El presente Trabajo de Fin de Grado sigue las normas del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, regulado en la Universidad de Valladolid por las Cortes de Castilla y León y publicado en el B.O.C. y L. n.º 32, de 15 de febrero, modificado el 27 de marzo de 2013, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa pública de un Trabajo de Fin de Grado, que ha de formar parte del plan de estudios. Los 6 ECTS a los que equivale este Trabajo de Fin de Grado son en los que el alumno deberá demostrar las competencias básicas de la titulación.

Índice

I. Introducción.....	9
1. Introducción	9
2. Objetivos e hipótesis	13
3. Metodología	14
3.1. Discursos	14
3.2. Método de análisis	15
II. Marco Teórico: Propaganda y comunicación en política.....	18
1. ¿Qué es la propaganda?.....	18
2. Rasgos que la identifican	20
3. Convicción o persuasión	21
4. Principios	22
5. Técnicas	24
6. Mito, identidad y líder	27
7. La multitud	29
III. Análisis de los discursos	31
1. Discurso con motivo de la Diada de 2012	31
2. Discurso para la convocatoria de elecciones anticipadas en 2012	35
3. Discurso de Fin de año 2013	43
4. Discurso para el acto inaugural del Tricentenario del fin de la Guerra de Sucesión en Cataluña	49
IV. Conclusiones	56
V. Bibliografía, webgrafía y hemeroteca	62
VI. Anexos	67

I. Introducción

La “cuestión catalana” se ha convertido en uno de los temas más apasionantes en cuanto al estudio de la comunicación y la propaganda de los últimos tiempos en este país, pero también en uno de los más farragosos políticamente hablando y para la población.

La lucha dialéctica entre Estado y Generalitat ha copado la atención mediática en España, especialmente en los dos últimos años, en los que la población ha sido bombardeada por mensajes contradictorios y discursos del odio desde ambas partes. Las promesas de Artur Mas de celebrar un referéndum de forma legal y el silencio absoluto o negativas tajantes por parte del Ejecutivo en Madrid han llevado a una división importante dentro del Estado, en una cuestión en la que se han utilizado los sentimientos de la gente, manifestaciones multitudinarias, sentencias del Tribunal Constitucional o la integridad territorial del Estado con fines electorales.

La contradicción absoluta entre ambos y la falta de voluntad de solucionar el problema de forma política han llevado a la población a una situación límite, ya que toda la presión discursiva ha recaído sobre los ciudadanos, confundidos cada día más desde ambas partes, en un choque en el que nadie da su brazo a torcer y que avanza lenta y peligrosamente sin que nadie ceda ni pretenda solucionarlo.

Se trata de una cuestión que ha llegado a acallar de forma bastante importante, especialmente en Cataluña, las dificultades económicas de la población en una de las peores crisis de la historia, con los recortes al Estado del Bienestar más agresivos desde que este se creó, un paro récord, miles de jóvenes emigrando en busca de trabajo, y millones de personas bajo el umbral de la pobreza.

El papel del president de la Generalitat, Artur Mas, ha sido fundamental para llegar a esta situación, aunque no ha sido el único, desde luego. No obstante, el objeto de estudio de este trabajo serán las técnicas comunicativas del president catalán que, paso a paso, desde la prudencia hasta el órdago, más ha conseguido calar el discurso soberanista en la población, más ha conseguido centrar el debate nacional en torno al tema y más promesas ciegas ha lanzado sobre la cuestión, hasta el punto de que el eje de sus campañas, sus mandatos y de toda la política y opinión pública de Cataluña giran en torno a esta idea.

Ahora bien, ¿qué se entiende por lo que se ha dado en llamar “cuestión catalana”? La Historia

de España bien se puede entender como la consecuencia directa de la unión de los reinos de Castilla y Aragón mediante políticas dinásticas matrimoniales. De esta manera, se entiende que son varias las naciones que quedaron englobadas bajo el nuevo Estado, España. No obstante, Castilla y la posterior capital, Madrid, centraron siempre la política española e impusieron su cultura para todo el Estado, que acabó derivando en la cultura española común, con las particularidades de cada territorio, pero con una base sólida.

Sin embargo, Cataluña ha sido, a lo largo de la Historia, uno de los territorios más reacios a este Estado, con una defensa ejemplar de sus hábitos y cultura propios, habitualmente recelosos de su autonomía frente la integración con los distintos pueblos ibéricos.

Así pues, habitualmente durante la Edad Media y parte de la Moderna se estableció como un principado dependiente de la Corona de Aragón, con sus fueros y sus leyes internas, enfocado principalmente al comercio mediterráneo. No obstante, consiguió independizarse del reino de España durante unos años, entre 1641 y 1651, donde pasó a ser dependiente de Francia, que con su centralismo borbónico resultó bastante menos tolerante con los nacionalismos que el austracismo español, y acabó ocupando las provincias transpirenaicas, el Rosellón y parte de la Cerdaña.

Años más tarde, durante la Guerra de Sucesión a la Corona Española, Cataluña tomó, en un principio la postura borbónica, que cambió más adelante por diversos motivos para apoyar al bando de los Austrias, apoyado por Inglaterra principalmente. La derrota final el 11 de septiembre de 1714, con la que Felipe de Anjou consiguió la última parte del territorio español que le quedaba, Barcelona, supuso el final de la guerra. Esto derivó en los Decretos de Nueva Planta, es decir, la eliminación de los fueros y privilegios para todos los territorios que habían apoyado al bando contrario. Esta es la fecha simbólica utilizada habitualmente como el comienzo de la dominación española sobre Cataluña.

Fue un antes y un después para Cataluña, que desde entonces viene reivindicando con mayor o menor fuerza su deseo de autonomía. El siglo XVIII supuso un período de crecimiento económico tras las graves crisis por las guerras anteriores, pues se pasó del autoabastecimiento agrícola a la comercialización. Se llegó a comienzos del XIX con una Cataluña defendiéndose de la invasión napoleónica, frente al nuevo intento de anexión por parte de Francia. Es después cuando el región plantea el modelo federal frente al uniformismo liberal que prevaleció en las Cortes de Cádiz. Finalmente Cataluña quedó anclada entre dos centralismos, con el menos amenazante para su

identidad, que era el español.

De esta manera, el siglo XIX, tras la guerra, llegó a convertir a Cataluña en una región industrializada dentro de una España más atrasada y tremendamente inestable a nivel político. Fue en este contexto en el que llegó la Renaixença, la voluntad de renacer la cultura catalana, especialmente la lengua, gracias a una serie de intelectuales que se encargaron de darle esplendor a una lengua en decadencia frente al castellano por varios siglos. Durante la Primera República llegó el primer intento de federalización de España, que finalmente resultó en vano. A partir de aquí surgiría el primer catalanismo político organizado, y entre 1887 y 1892 nacieron la Lliga Regionalista, la Unió Catalanista y se firmaron las Bases de Manresa. Las peticiones por esta época eran las de tener sus propias Cortes y constituciones y la oficialización del catalán como lengua de la región. Se trataban de proyectos autonomistas, no independentistas.

Una de las primeras veces que se utilizó la expresión “cuestión catalana” fue en el manifiesto escrito por Prat de la Riba y publicado en Francia titulado *La Question Catalane*, en 1898¹. El principio del siglo XX fue de lo más agitado. El catalanismo ganó mucho poder político y, en las elecciones generales de 1907, la coalición catalanista Solidaritat ganó de forma arrolladora. Madrid y la Corona hubieron de admitir que la *cuestión catalana* era uno de los problemas políticos más importantes de España, si bien la Semana Trágica de Barcelona fue un duro golpe que dejó tocado el catalanismo.

En la segunda década del siglo XX, Canalejas estuvo a punto de la aprobación de la Mancomunidad de Cataluña, pero fue asesinado antes aunque continuaron los intentos de llegar al autonomismo. La dictadura de Miguel Primo de Rivera supuso de nuevo una dura represión del movimiento. Con la llegada de la II República, Esquerra Republicana de Cataluña se instauró como partido mayoritario durante todo este período. El día en que se proclamó la República, Francesc Macià proclamó a su vez el Estado Catalán, con el fin de ser integrado en la *Federación de Repúblicas Ibéricas*.

Esto no llegó a ocurrir, pero en 1932 se crearía el Estatuto de Cataluña o el Estatuto de Nuria, por el que se reconocían gobierno, parlamento y competencias propias. La inestabilidad política fue una constante durante la II República, y se volvió a proclamar un Estado Catalán durante la

¹ Enciclopèdia.cat. La Gran Enciclopèdia Catalana (2000) *Enric Prat de la Riba i Sarrà*.
http://www.enciclopedia.cat/enciclop%C3%A8dies/gran-enciclop%C3%A8dia-catalana/EC-GEC-0052581.xml#.VKad_yuG-ot

Revolución de 1934. Todo este malestar culminó con la Guerra Civil, que volvió a reprimir al catalanismo durante casi 40 años, con la dictadura del general Franco.

Ya en el reinado de Juan Carlos I, se procedió a la restitución de la Generalitat de Cataluña, el Estatuto de Autonomía de 1979 y los gobiernos de Jordi Pujol entre 1980 y 2003. Durante estos años la integración de la lengua catalana, el autogobierno y la prosperidad económica fueron una realidad que dio uno de los períodos más prósperos de la región. Prueba de ello fueron los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992. Durante estos tiempos el catalanismo estuvo aletargado, frente a un independentismo vasco que centró la política española, debido especialmente al terrorismo de ETA.

Tras Jordi Pujol, el Tripartito formado por el PSC de Pasqual Maragall, Esquerra Republicana de Carod Rovira e Iniciativa per Catalunya-Verds supuso el primer gobierno de izquierdas desde 1936. El punto más importante de este tripartito era la reforma del Estatuto del 79. Así, en 2005 se llegó a un acuerdo con los votos de estos partidos más CiU, y con los votos en contra de PP. El Estatuto incluía, por ejemplo, que “Cataluña es una nación”, así como un mejor sistema de financiación, más competencias y el reconocimiento de la soberanía del pueblo catalán. Zapatero realizó negociaciones con Artur Mas y se hicieron algunos cambios en el Estatuto original. Esquerra Republicana pidió entonces el NO en el referéndum a la población catalana, por considerarlo insuficiente debido a estos “recortes”. De esta manera, se disolvió el tripartito, con nuevas elecciones y con el socialista José Montilla como president de la Generalitat.

En tanto, el recurso de anticonstitucionalidad presentado por el Partido Popular al Tribunal Constitucional tardó nada menos que cuatro años en fallarse. Finalmente, en 2010 el TC decidió vetar ciertos artículos del Estatut, como el de la soberanía del pueblo catalán, lo que supuso un duro varapalo para el catalanismo. En ese momento, el independentismo comenzó a cobrar gran auge, también auspiciado por la grave crisis económica que sufría toda España.

En diciembre de ese mismo año, Artur Mas, líder de Convergència i Unió, se alzó como nuevo president de la Generalitat, con el concierto económico a imagen y semejanza del vasco y navarro como principal objetivo. La imposibilidad de llevarlo a cabo, sumada a las grandes manifestaciones soberanistas que tuvieron lugar durante este tiempo, hicieron girar la actitud del president hacia la actitud más en auge dentro de Cataluña, el independentismo, revivido con una fortaleza que no se veía desde hacía casi un siglo. Así, Mas se ha llegado a postular como líder, con el referéndum

soberanista como principal promesa de su mandato, en medio de una sociedad catalana polarizada en torno al tema. Unas elecciones anticipadas y una pseudoconsulta después, el panorama a día de hoy es de una gran tensión entre la Generalitat y el Estado.

2. Objetivos e hipótesis

El objeto de estudio de este trabajo es el discurso político del president Mas acerca de la *cuestión catalana*; las formas comunicativas utilizadas y el análisis de varios de sus discursos a lo largo de sus dos mandatos. Así, me centraré en las técnicas empleadas para extender su discurso y su voluntad entre la gente, es decir, cómo se aplican las técnicas propagandísticas para hacer calar un mensaje en la población. Por tanto, el primer objetivo será el de desvelar si Mas utiliza las técnicas propagandísticas, conocidas desde hace siglos por las clases dirigentes para alcanzar un beneficio propio sobre el resto de la población.

El segundo de los objetivos será reconocer, en caso de que existan, cada una de las técnicas que utiliza el president en su discurso, por qué las ha utilizado, y con qué fin particular, comparándolas con el marco teórico que estableceremos respecto a otros discursos propagandistas a lo largo de la Historia.

El tercer y último objetivo es realizar una lectura de los diferentes momentos políticos vividos por Mas como president y reconocer la evolución de las técnicas utilizadas en su discurso, la inclusión de otras nuevas, y la radicalización o la relajación de estas a lo largo de sus mandatos.

Las hipótesis son las siguientes.

1. Si Artur Mas ha llegado hasta el punto actual de enfrentamiento con el Gobierno central e incluso el Estado español, que ha avanzado lentamente; si se ha apoyado de tal forma en manifestaciones masivas, ha llegado a intentar romper la legalidad y a mantener a toda costa su posición con la convocatoria de elecciones anticipadas y la promesa de un referéndum que no sabía si iba a poder convocar, es claro que ha construido su discurso a partir de unas técnicas de propaganda para hacer creer a la población que eso que él dice, no solo es posible, sino que es la solución a los males de su nación, con él mismo como líder.

2. El President de la Generalitat se ha servido de estas técnicas para hacer llegar su mensaje y tratar de convencer a los ciudadanos porque ha considerado que era la única manera de conservar su poder político y salir victorioso de una situación adversa, en un momento de crisis económica e institucional, y sortear el desgaste estableciendo una cortina de humo para muchas de sus políticas fallidas.

3. Metodología

3.1. Discursos

Para llegar a cumplir los objetivos y dilucidar si las hipótesis planteadas están en lo cierto, se ha procedido a realizar un análisis lo más exhaustivo posible sobre varios discursos institucionales de Artur Mas a lo largo de su tiempo en la presidencia, como forma de conocer su evolución acorde al momento político. No obstante, el tamaño de estudio del TFG no es lo suficientemente grande como para poder tomar todos o una buena parte de los discursos, por lo que el muestreo ha debido ser acotado con lo más significativo. Así, se han escogido los siguientes discursos:

El primero es el que ofreció con motivo de la Diada del año 2012, emitido el día anterior a este evento, es decir, el 10 de septiembre, por la televisión pública de Cataluña, TV3. Como sabemos, la Diada que tuvo lugar el día siguiente se saldó con una de las mayores manifestaciones de la Historia de España, con entre 600.000 y 2 millones de personas, según las fuentes. Por ello, es de interés observar la actitud previa del president, si alentó a ello, si trató de influir y si más adelante cambió su discurso, y cuáles eran sus demandas políticas hacia el Estado hasta ese momento.

El siguiente discurso es uno de los más importantes, ya que es el que ofreció en las Cortes Autonómicas de Cataluña el 25 de septiembre de ese mismo año para convocar elecciones anticipadas, tan solo unos días después del anterior. Por tanto, merece la pena un análisis de las razones alegadas para tomar dicha decisión que, de hecho, marcó lo que sería todo el siguiente mandato de Mas hasta nuestros días, lo que supuso un cambio en sus objetivos, sus promesas y sus decisiones para toda la legislatura. Un cambio demasiado amplio en solamente unos días de diferencia entre un discurso y otro.

El tercero conlleva un salto en el tiempo, pues se trata del mensaje institucional con motivo del fin de año 2013, que emitió el president como cada 30 de diciembre, en el canal público TV3. Cada

año, se trata de uno de los discursos más seguidos por la población, y este año especialmente, pues durante todo este período la política de la Generalitat se centró en asegurar a la población que habría un referéndum o consulta con el fin de revelar el número de personas a favor o en contra de la secesión. De hecho, el mensaje principal de este discurso es la afirmación del tan discutido “derecho a decidir”, no utilizado durante su primer mandato, así como la petición al Estado español de que se permita dicha votación, pues carecía de medios legales. Se trata de un discurso muy significativo en cuanto a la política seguida durante todo aquel 2013 y que habría de continuar y potenciar en 2014.

El cuarto de los mensajes remite a un acto muy cercano al anterior, pero muy simbólico, pues es la inauguración de la serie de actos que la Generalitat organizó con motivo del trescientos aniversario de la Diada, es decir, de la derrota de las fuerzas austracistas barcelonesas frente a las borbónicas estatales durante la Guerra de Sucesión, que finalizó en 1714. Es, por tanto, un acto promocional de una serie de hechos históricos que el Gobierno catalán decidió celebrar de forma importante, y forma parte de la Historia que utiliza Mas para justificar sus posturas. Por ello, será interesante comprobar los argumentos históricos que utiliza el president para concederle tal importancia política a una derrota ocurrida hace trescientos años y para ser utilizada como símil de la actualidad y como motivo para seguir luchando por la soberanía.

3.2. Método de análisis

Con el material escogido, se analizarán las palabras de Mas, con una metodología fundamentalmente cualitativa e interpretativa. Se tomarán como plantilla las diferentes técnicas propagandísticas estudiadas en el marco teórico, y se intentará identificarlas en el discurso del president. Y para comprobar que, ciertamente, se trata de técnicas propagandísticas, se contrastarán sus palabras con argumentos que certifiquen que son, precisamente, propaganda. Las técnicas buscadas serán: simplificación, generalización, empleo de estereotipos, sustitución de nombres, selección de la información, mentira, repetición, afirmación constante, fijación del enemigo, alusión a la autoridad o a la masa, falacias y, por último, la mitificación de la identidad, la Historia o el líder.

Por tanto, si detectamos una simplificación de la realidad, habrá que exponer la complejidad de esa situación que pruebe que Artur Mas ha seleccionado la forma de contar esa realidad, y habrá que

descubrir qué motivo le ha impulsado a simplificar unos hechos. Si, por ejemplo, descubrimos una mentira, trataremos de demostrar que la verdad es otra, y no la que Mas asegura. O si hace una exaltación de las multitudes para apoyar en ellas sus políticas, probaremos por qué ha tenido que hacerlo de ese modo, en lugar de apoyarse en argumentos políticos o legales más sólidos y legítimos.

Para probar todo esto, se ha de tener en cuenta el marco teórico expuesto, que expone el papel de las técnicas propagandísticas en el pasado y ofrece una serie de técnicas muy marcadas que se han utilizado y se utilizan debido a que, ciertamente, siempre han funcionado al ponerlas en práctica ante las masas de forma bien planificada y estudiada, y en determinadas condiciones.

Asimismo, nos valdremos de la actual legislación, tanto nacional, con la Constitución Española o sentencias del Tribunal Constitucional, como internacional, mediante resoluciones de la ONU, para contrastar las palabras del president con la realidad legal vigente.

Utilizaremos artículos de expertos académicos de la actualidad publicados en medios de comunicación que analicen las posiciones del president desde el punto de vista legal, político y económico. Especialmente, con las opiniones de reconocidos historiadores y juristas, como pueden ser John H. Elliott, Francesc de Carreras, Joaquim Coll o Francisco J. Laporta, que en numerosas ocasiones han emitido sus análisis acerca de la *questió catalana*, pues es uno de los temas más complejos y discutidos en la política de España.

Repasaremos los manuales de historiadores para comparar sus visiones históricas con la que se ofrece hoy desde la Generalitat, pues la Historia es una de las protagonistas de estos discursos. Autores como Vicens Vives, John Lynch o García Cárcel.

Desde luego, las referencias de las publicaciones en la prensa sobre el tema y sobre la actuación de Artur Mas durante estas dos legislaturas serán necesarias para informarse sobre sus actos y decisiones políticas, así como de sus adversarios políticos, que sitúen un contexto las palabras pronunciadas en sus discursos.

También se incluirán análisis, tablas comparativas y demás material que puedan ilustrar la realidad económica de Cataluña respecto a España, pues se trata de otro de los ejes del discurso del president.

Y, por otra parte, se tomarán entrevistas o declaraciones del propio Artur Mas, más allá de los cuatro ejemplos analizados, que puedan ser comparadas con estos y que señalen cambios o no en su ruta política y que puedan revelar alguna contradicción o falta de consecuencia con sus palabras.

II. Marco teórico: propaganda y comunicación en política

1. ¿Qué es la propaganda?

La propaganda es uno de los cuatro grandes campos de la comunicación, que son: periodismo, publicidad, propaganda y relaciones públicas. Sobre ella se han propuesto multitud de definiciones, que más o menos coinciden en la idea. La profesora Victoria Reyzábal (2002: 82) destaca la de Driencourt, para quien la propaganda es “una técnica científica que, ya sea por medio de una acción continua o por la utilización racional o metódica de ciertos medios, tiene por objeto provocar la adhesión de la masa a una idea o una doctrina, de obtener el apoyo de su opinión, de empujarla hacia una determinada conducta”.

Pizarroso Quintero (1993: 27-28) remite a otras definiciones, como la de Bernays (1928: 28), “persuasión organizada u organización del consenso”, o “ mecanismo por el cual se diseminan las ideas a gran escala, en el sentido amplio de un proyecto organizado para extender una creencia o una doctrina en particular”. Añade el profesor Pizarroso la de Harold Lasswell, “dirección de actitudes colectivas por la manipulación de los símbolos significantes” o la de Maurice Dobb, como el “intento de afectar las personalidades y de controlar el comportamiento de los individuos hacia fines considerados no científicos o de dudoso valor en una sociedad en un momento determinado”. No obstante, el catedrático escoge la de Edwards como la más completa:

“Propaganda es la expresión de una opinión o una acción, por individuos o grupos, deliberadamente orientada a influir opiniones o acciones de otros individuos o grupos para unos fines predeterminados”.

El propio Pizarroso optó por la siguiente:

“Un proceso comunicativo cuya finalidad u objetivo es la influencia. Un mensaje persuasivo se conforma según una conducta deseada por el emisor para que sea adoptada voluntariamente por el receptor”.

Las hay también menos académicas aunque muy ilustrativas como la de Noam Chomsky (2000: 15), quien considera que “la propaganda es a una democracia lo que la porra es a un estado totalitario”.

Así pues, podemos coincidir en que la propaganda es el acto comunicativo por el cual un sujeto

emisor trata de inculcar un determinado pensamiento o idea sobre el sujeto receptor con el fin de alcanzar o mantener el poder, aunque esa idea no beneficie al receptor o incluso le perjudique. Por ello, como vemos, se basa en la persuasión, en lo irracional y en el sentimiento.

Los autores coinciden en que la propaganda existe desde la misma existencia del hombre. De hecho, Pizarroso (1993: 27), asegura que la Historia misma es un hecho propagandístico “y lo sigue siendo”, y es “inherente al Estado”. Así, apunta a que la propaganda política ha existido a lo largo de toda la existencia de la humanidad, que desde sus mismos orígenes ha ido “puliendo y mejorando sus técnicas y su eficacia en los más diversos campos: las artes plásticas, la arquitectura, el urbanismo, la oratoria, la literatura, el periodismo”. Por ello, se puede decir que “la propaganda es polimórfica y usa recursos casi infinitos” (Domenach, cit. en. Pizarroso Quintero, 1993: 25)

Se puede observar propaganda política en los discursos de Demóstenes o Cicerón, en las acciones de Julio César, en la Iglesia medieval, las polis griegas o los antiguos imperios de Mesopotamia y Egipto, donde tiranos y faraones se valieron de técnicas persuasivas para consolidar su poder, aunque, desde luego, fueran rudimentarias. Un festival religioso, una obra arquitectónica faraónica, la acuñación de monedas con la cara del líder, las crónicas de guerra, canciones y poemas, todas son formas de propaganda política, como una manera de engrandecer y endiosar a un soberano (ob. cit.: 30-35).

No obstante, el término propaganda procede de la Iglesia Católica, una de las entidades que mayor uso de ella ha hecho en la historia de la humanidad. En 1622, el papa Gregorio XV fundó la llamada *Sacra Congregatio de Propaganda Fide*, lo que se traduciría al castellano como Sagrada Congregación para la Propagación de la Fe, que se encargaba de difundir y extender el Catolicismo, especialmente por los países en estado de colonización.

La palabra propaganda gozó de buenas connotaciones hasta el siglo XX y su utilización masiva en la Primera Guerra Mundial. Para Pizarroso (ob. cit.: 37), en este momento es cuando se da el mayor cambio en la Historia de la Propaganda, ya que nace la “propaganda científica”, reconocida y estudiada como tal. Hasta entonces, sus técnicas, objetivos y mensajes se determinaban de manera intuitiva.

El primer gran teórico fue Harold Lasswell, quien publicó en 1927 *Propaganda Technique in the World War*, que califica la propaganda como “uno de los más poderosos instrumentos en el mundo moderno” (cit. en Pizarroso Quintero, 1993: 37-38). Durante los años 30 se multiplicaron

los estudios sobre propaganda, opinión pública e influencia de los medios. También se publicaron estudios sobre persuasión y psicología social. Esto garantizó un “sólido aparato teórico para el estudio de la propaganda”.

En 1940, Paul Lazarsfeld, profesor de Sociología en Columbia, realizó un memorándum (Research in Communication) con el estado de la cuestión desglosado de forma detallada, en torno a cuatro aspectos incluidos en la siguiente pregunta. “Quién dice qué, a quién y con qué efecto”. Para Lazarsfeld, el elemento más importante era el efecto producido, bien en el individuo o la sociedad.

La Segunda Guerra Mundial cuenta con teoría suficiente para realizar propaganda de guerra a gran escala de forma renovada. Serán tres modelos: occidental u anglosajón, “más elaborado aunque con resultados menos brillantes pues actúa en sociedades con libertades individuales” . El soviético, que procede de la propaganda obrera del siglo anterior, y se nutre del desarrollo de la propaganda leninista en el período de entreguerras. Y el modelo de las dictaduras fascistas. En este periodo se cuenta con medios masivos como la radio e incluso el cine. Asimismo, el propio Hitler y sobre todo Goebbels fueron importantes teóricos de la manipulación de las masas mediante la propaganda que llevaron a la práctica con resultados por todos conocidos.

Años después, la invención de la televisión supondría una increíble forma de potenciar las figuras de los políticos, mediante su detallada y estudiada imagen y las grandes campañas unidireccionales que se dirigen constantemente hacia un pasivo ciudadano.

Hoy la llegada de Internet ha significado una apertura a los sistemas clásicos de propaganda, pero la aparición televisiva sigue siendo el medio más apreciado por los propagandistas, por el número de televidentes y por la unidireccionalidad del mensaje.

2. Rasgos que la identifican

Según Reyazábal (2002: 82-90), hay cuatro aspectos fundamentales que delimitan qué es la propaganda. Por un lado, siempre se trata de una serie de acciones comunicativas “ejercidas deliberadamente y planificadas por un sujeto o grupo activo con el fin de que se produzca en él la conducta deseada por el emisor original del mensaje”. Por ello, está siempre ceñida a los intereses del emisor. Según señala Pizarroso (1993: 28) se encarga también de controlar el flujo de la información y de orientar a la opinión pública en una determinada dirección.

Por otra parte, la comunicación transcurre de manera impersonal, mayoritariamente, ya que el receptor individual es solo uno más dentro del grupo social al que pertenece o en el que se le quiere integrar por intereses del propagandista. Así, Reyazábal señala que “la realidad es que la cohesión de grupo no existe y que, cuanto menos se establezca la vinculación personal entre los receptores, más sencillo le resultará al persuasor lograr su objetivo de canalizar opiniones y comportamientos”.

El tercero de los rasgos es que el contenido del mensaje es ideológico, y su significado pertenece siempre determinadas ideologías o hace referencia a grupos ideológicos. Y, por último, la propaganda posee un “objetivo global”, que es “conquistar o mantener el poder”.

Así, Reyazábal resume los rasgos diciendo que se trata de “una acción siempre organizada y no espontánea, resultado de una planificación, un acto comunicativo, sin el cual no es posible entender la extensión o la difusión de ningún tipo de ideas o creencias, y que utiliza la persuasión como elemento esencial para llegar a su fin”.

3. Convicción o persuasión

Existe una gran diferencia entre ser convencido y ser persuadido, aunque esa diferencia sea a veces sutil, porque el resultado final es el mismo: adoptar la posición del emisor. Son los medios para conseguirlo lo que diferencia a propaganda y argumentación, o convicción y persuasión.

Explica Reyazábal que cuando se trata de convencer hablamos de un “propósito intelectual que se basa en realidades verificables, probadas o demostrables”. Para lo cual “se argumenta, respetando las reglas de la lógica y se razona con el interlocutor”. Por tanto, se debe ofrecer un argumento con pruebas o razones que sustenten una conclusión. Un argumento o discurso convincente cumple estos aspectos:

Parte de premisas fiables.

Hay consecuencia entre premisas y conclusiones

Utiliza un lenguaje claro y específico

Huye de términos ambiguos.

Evita la emotividad como estrategia persuasiva.

Recorre a fuentes documentales variadas, contrastadas y fiables.

No admite como válido el criterio de autoridad.

Prescinde de los ataques personales como estrategia para descalificar las fuentes.

Examina posibilidades alternativas a las que defiende.

Laín Entralgo explicaba la función suasiva del habla (1996; cit en Reyzábal, 2002: 56). Se puede persuadir, que conlleva que el oyente adopte la opinión del emisor. Pero también se puede disuadir, apartarlo de la opinión que tenía, o antisuadir, por la que adopta otra opinión distinta. Estas formas proceden del verbo latino *saudeo*, influir sobre el receptor.

Así pues, la persuasión tiene por objeto influir, habitualmente mediante el uso de las emociones, sobre la conducta del receptor y su misma voluntad.

4. Principios

Brown (1991: 25) resumió de una forma muy directa los principios de la propaganda:

“La mayoría de la gente quiere creer que los problemas son sencillos en vez de complejos, quiere que se confirmen sus prejuicios, quiere sentir que no está marginada, lo que implica que los otros sí lo estén, y necesitan señalar a un enemigo que cargue con sus frustraciones”.

Domenach (cit. en Rodero Antón, 2000: 7-8) difundió más tarde en *La propagande politique* los que había recopilado de distintos autores.

El primer principio es el más importante, pues engloba varias de las técnicas y resume el funcionamiento de la propaganda. Se trata de la **simplificación**, esto es, la técnica que permite que todos los receptores sean capaces de asimilar el mensaje sin dificultades. Es, además, breve y claro, construido con frases sencillas. De hecho, suele ser reducido a eslóganes y símbolos. Uno de los ejemplos puede ser el saludo de *Heil Hitler*.

El histórico dirigente comunista Julio Anguita, en una pequeña entrevista realizada para este TFG², comentaba que “el fascismo está basado en la simpleza, y explota con determinados sentimientos situaciones de penurias y dificultades”. Y añadía: “determinados nacionalismos se basan en él y, por ejemplo, utilizan la Historia mediante una lectura unilateral, simplista y no racionalizada, así como la falacia”.

La simplificación es, por tanto, la más importante de las técnicas y principios, pues el propagandista siempre tratará de presentar la visión de la realidad que le beneficie, de forma simplificada y sin hechos que puedan rebatir su opinión.

2 Burón, J. (22-07-2014) Entrevista inédita realizada para este TFG a Julio Anguita.

El segundo principio es la **ley de la espoleta**. Consiste en irrumpir informativamente por la parte “más débil e inesperada” del sujeto receptor. Es decir, el mensaje ha de tener carga emocional dirigida a la parte más vulnerable, a sentimientos como la libertad o fobias comunes.

Tercer principio: la **ley de la simpatía**, que establece que la aproximación a la masa se hace mediante sentimientos y emociones, y no con discursos racionales. Es importante conseguir que el receptor se implique sentimentalmente con el mensaje.

Cuarto principio: La **ley de la síntesis**. El propagandista, más que el análisis, utiliza la mente sintética del público, por lo que sugiere, aduce y encadena elementos que le beneficien y finalicen con lo que, a ojos del público, parece una demostración de sus propias ideas. No realiza un análisis de la situación para buscar una solución, sino que llegará a su propia solución mediante la síntesis de sus ideas.

Quinto principio: la **ley de la sorpresa**, que se resume en que la más eficaz de las mentiras es una verdad a medias.

Sexto principio: la **ley de la repetición**, indica que las ideas, las mentiras, los eslóganes, cuanto más se insista en ellas, cuantas más veces se escuchen, más calarán en la mente de los receptores.

Séptimo principio: **ley de la saturación y el desgaste**, como consecuencia de las anteriores, en especial, de la repetición, el mensaje mal planificado puede llevar al rechazo de la población.

Octavo principio: la **ley de la dosificación**. Se trata de mantener una presencia y una imagen constante en los medios, administrando las ideas y contenidos del mensaje propagandístico. Así, Goebbels realizó su campaña presentando a Hitler como el “nuevo mesías germánico” y “libertador de los sufrimientos de Alemania”. Algo que, de hecho, fue advertido en los medios desde los años 20 como una estrategia propagandística.

Noveno principio: la **ley de la orquestación**. Con el fin de evitar la monotonía y el desgaste, y para llegar a calar su mensaje, el propagandista organiza el ritmo y los plazos de la campaña que lleva a cabo.

Uno de los mejores ejemplos que pueden ofrecerse sobre lo que es una campaña propagandística que engloba estos últimos principios es el que escribió Edward Bernays en 1928 (2009: 125). Aunque algo largo, es muy ilustrativo. El autor contrapone dos situaciones: una en la que presenta a un político no propagandista que acude a la radio a asegurar que los aranceles incrementan los precios de la lana. Mientras que:

Si fuese un propagandista, aunque también utilizase la radio, se serviría de ella como instrumento de una estrategia bien planificada. Al hacer campaña por una rebaja de los aranceles, no se limitará a decirle a la gente que los aranceles altos incrementan el precio de las cosas que compran, sino que creará las circunstancias adecuadas para que su opinión quede bien escenificada y resulte evidente. Quizá organice una exposición sobre los aranceles en veinte ciudades al mismo tiempo con piezas que ilustren el coste adicional derivado de los aranceles vigentes. Encargará la inauguración de las exposiciones a destacados hombres y mujeres favorables a la rebaja arancelaria pero indiferentes a la suerte de su carrera política personal. Se ocupará quizá de formar grupos que se manifiesten por una rebaja de los aranceles por ver sus intereses afectados por el alto coste de la vida. Escenificará la cuestión, quizá logrando que algunos hombres destacados boicoteen las prendas de lana y vayan a los más selectos actos oficiales enfundados en trajes de algodón hasta que se rebaje el tipo arancelario aplicado a la lana. Quizá podrá recabar la opinión de trabajadores sociales para averiguar si los precios altos de la lana pone en peligro la vida de los pobres en invierno.

Sea como fuere que dramatice la cuestión, conseguirá concitar la atención del público por la cuestión antes incluso de dirigirse a la gente directamente. Entonces, cuando el líder político hable por la radio a sus millones de oyentes, ya no tendrá que intentar empapuzar con sus ideas a un público con otras cosas en la cabeza (al que posiblemente le molestaría una nueva petición de atención); al contrario, no hará más que dar respuesta a preguntas espontáneas y expresión a las demandas emocionales de un público ya sujeto a cierto interés por el tema

Es decir, el propagandista, poco a poco, inculcará en los ciudadanos una necesidad que antes no sentían y que él mismo será el encargado de resolver.

5. Técnicas

Asimismo, siguiendo en mayor o menor medida estos principios con el fin de llevar a buen término la campaña, hay una serie de técnicas prácticamente universales a la hora de persuadir (Brown, J.A.C., 1995: 25-35).

La primera es el empleo de **estereotipos**, pues la gente tiene una tendencia natural a tipificar a los demás. De hecho, ese estereotipo puede convertirse en impresión fija y superar a la experiencia real. También va en consonancia con la simplificación, ya que es más sencillo hacer calar una representación general para todo un colectivo, que insistir en la complejidad individual de cada ser

humano.

Del mismo modo, se utiliza la **sustitución de los nombres**, pues los términos neutrales no sirven, por lo que se adoptan términos favorables o desfavorables, con una carga emocional. Por ejemplo, los términos “rojo” para una persona de izquierdas, “recesión económica” cuando lo que se quiere decir es “crisis” o “reordenación” cuando lo que se busca es la “secesión”³.

Por otra parte, la **selección de la información** es una de las más habituales y eficaces: se trata de escoger, de entre todos los hechos complejos existentes, los determinados hechos o ideas que mejor se adapten al mensaje que desean propagar. Asimismo, se suprimen los que no interesan mediante la censura, un tipo de selección y, por tanto, de propaganda. También va en consonancia con la simplificación de los hechos, ya que solo se transmite la información que mejor convenga, omitiendo o, incluso, negando la desfavorable.

La **mentira descarada**, como forma de distorsionar la realidad de forma interesada. Como Goebbels afirmaba: “toda falsedad es más creíble cuanto mayor sea” (cit. en Pizarroso Quintero, A., 1993: 35). De hecho, se suele afirmar que una mentira repetida en incontables ocasiones acaba transformándose en verdad a ojos de la población, que no dispone de mecanismos para certificar si es cierto o no.

Ya incluida como principio y muy ligada a la mentira está la **repetición**. Un mensaje repetido suficientemente llegará a ser aceptado por el público como cierto. Aseguraba Goebbels que “con una repetición suficiente y la comprensión psicológica de las personas implicadas, no sería imposible probar que de hecho un cuadrado es un círculo. Después de todo, ¿qué son un cuadrado y un círculo? Son meras palabras, y las palabras pueden moldearse hasta disfrazar las ideas” (cit. Rodero Antón, E., 2000: 3).

Otra técnica muy utilizada es la de **afirmar siempre a favor de su tesis**, pues la esencia de la propaganda es la exposición de un solo aspecto, así como limitar las dudas acerca del mensaje y el libre pensamiento.

Una de las más evidentes es la de **señalar al enemigo**, pues no solo es útil el mensaje a favor, sino también en contra de un enemigo real o imaginario sobre el que descargar la responsabilidad de

3 Évole, J. (19-10-2014). Programa de televisión *Salvados*. 11x01. *Familia Política: Oriol Junqueras en Sevilla*. La Sexta, España.

la frustración de los deseos del receptor. Los ejemplos son incontables, pues la gran mayoría de los propagandistas han focalizado los males sobre un enemigo. Para Franco, lo era la conspiración judeo-masónica; para Hitler, los judíos; Estados Unidos centró sus campañas para apoyar sus propias guerras, primero, en la lucha contra el comunismo y, más recientemente, la lucha contra el islamismo radical; para la lucha comunista, el capital y, para Podemos, la “casta” política. Todos los sistemas propagandísticos tienen muy claros sus enemigos. Así, el propagandista crea el enemigo de la sociedad, a quien él mismo se enfrenta como solución a los problemas.

Y otra de las más útiles es la **alusión a la autoridad** como garantía de la veracidad de los contenidos que se anuncian, bien sea autoridad política, religiosa, científica, que verifique que lo que se dice es cierto. Esto se conoce también como la falacia *ad verecundiam* (Marafioti & Santibañez, 2008: 158-160). Asimismo, la alusión a la masa se incluye en esta técnica, “la técnica de la moda”, que implica que “todo el mundo hace algo”, por lo que quien no lo hace queda marginado. Por ello, los grandes líderes no democráticos siempre han realizado grandes exhibiciones de multitudes apoyando sus discursos, como manera de dar a entender que toda la población está a favor de él y de todas sus políticas. Esto conlleva también al mesianismo, de presentarse a sí mismo como un salvador de la patria frente a toda una masa que delega sus esperanzas sobre esa persona, ese líder. También se conoce a esta técnica como falacia *ad populum*, también muy utilizada de forma comercial: “10 millones de fans no pueden estar equivocados”.

Además, se utilizan también las llamadas **falacias de argumentación**. El término proviene del latín *fallatia*, que significa engaño, y se refiere a los argumentos que, de una forma u otra, pueden parecer válidos, especialmente si se les dota de complejidad, pero que en el fondo no lo son. Se presenta como una verdad absoluta e indiscutible, no admite debate. Algunas de las más utilizadas en política son las siguientes, además de las incluídas *ad verecundiam* y *ad populum*.

Tal vez la más frecuente, aunque burda, sea la falacia *ad hominem* (Marafioti & Santibañez, 2008: 210-212), puesto que es de las más sencillas y efectivas. Se centra en discutir un razonamiento contrario atacando o desacreditando a la persona que la defiende. Por ejemplo, “ese hombre ha estado en la cárcel, por lo que sus ideas políticas son totalmente inválidas”. Adopta múltiples formas, desde el insulto claro hasta la caricatura.

La petición de principio o *petitio principii* (Casals, 1998)⁴es, a grandes rasgos, un razonamiento circular, es decir, la conclusión es sinónimo de la premisa dada, de manera que se subraya y se toma como valor absoluto y universal lo que ya se piensa, apoyado en una conclusión que lo refuerza. Le pide al receptor que suponga que su premisa es cierta, y así queda demostrada. Por ejemplo, “Mariano Rajoy siempre miente. Ahora está hablando, por tanto, está mintiendo. ¿Y por qué miente? Porque está hablando”. Además, en política suele ir ligada a la falacia *ad hominem* para enfatizarla.

Falacia *ad baculum*, de apelación a la fuerza, al temor (Marafioti & Santibañez, 2008: 17-24). No llega a aportar razones, sino que recurre al miedo o la amenaza futura, a unas consecuencias próximas que no verifica si pueden ocurrir. Es preventivo. Por ejemplo, “si votas a Podemos vendrán inmigrantes y le quitarán el trabajo a tus hijos. Por tanto, no votes a Podemos, porque te daña a ti mismo”.

Las falacias del *post hoc* (García Damborenea, 2012: 354), que establecen una relación causal entre dos acontecimientos sin una base, por lo que se afirma que uno es la razón del otro. No obstante, puede ocurrir que se confunda la causa con el efecto, que se traten de simples casualidades, que exista una causa común para ambos hechos, que exista un hecho intermediario, o simplemente que haya mala fe al unir ambas. Por ejemplo, “la selección española de fútbol ganó el Mundial con Zapatero, mientras que no ha ganado con ningún otro, luego ganó gracias a Zapatero”.

6. Mito, identidad y líder

Mención especial merece el poder del mito, uno de los factores más importantes en la persuasión para conseguir que el sujeto realice una determinada acción, simplemente porque ha de hacerlo, porque en su subconsciente cree profundamente que eso es lo correcto. Religión, política, patria, líder; todos se basan en una serie de aspectos míticos que pueden llevar a la gente a actuar de forma extrema.

Huici Módenes es uno de los académicos que más ha profundizado sobre la relación entre mito y persuasión. Según indica (1996: 68), “ciencia y mito no siguen las mismas leyes, aunque se

4 Casals, M.J. (1998). El argumento “*petitio principii*”. Una falacia para dogmáticos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Nº 4. Pág. 203-222. Madrid: Servicio Publicaciones UCM.

preocupan de lo mismo: la realidad”. Y mientras la ciencia considera que la naturaleza puede responder a un serie de leyes universales, “el mito solo ve en ella una incesante colisión de poderes”.

Así, la percepción mítica siempre está influida por las emociones. “Lo que se ve o se siente se halla rodeado de una atmósfera especial, de alegría o de pena, de angustia, de excitación, de exaltación, de postración” (Cassirer, 1979; cit. en Huici Módenes, 1996: 68). De ahí que las mentes regidas por el mito se caractericen por el sometimiento al “sentimiento general de la vida”, en lugar de los razonamientos lógicos. Por tanto, no existe una “visión puramente teórica, sino más bien simpatética, emanada de la emoción”.

El hombre siempre ha estado influido por los mitos. No obstante, el problema llega cuando son manufacturados, creados artificialmente para inculcarles a las personas determinadas fobias y sentimientos con un determinado fin.

“Siempre se ha descrito al mito como resultado de una actividad inconsciente y como un producto libre de la imaginación. Pero aquí nos encontramos con un mito elaborado de acuerdo con un plan-. Los nuevos mitos políticos (...) son cosas artificiales, fabricadas por artífices muy expertos y habilidosos (...) Como consecuencia de ello, los mitos pueden ser manufacturados en el mismo sentido y según los mismos métodos que cualquier otra arma moderna, igual que ametralladoras y cañones” (Cassirer, 1968; cit en Huici Módenes, A., 1996: 83)

Por tanto, el mito es especialmente utilizado a la hora de provocar en las personas sentimientos de patria, nación y grupo. Cuando un grupo de personas comparten los mismos mitos, se crea un elemento de “cohesión social que define la identidad del grupo frente al otro o a los otros y marca con claridad cuáles deben ser los roles de los individuos, tanto en sus relaciones interpersonales como con el propio grupo” (1996: 86).

Así, Huici Módenes (ob. cit.: 87) recurre a García Pelayo, que afirma que la unidad grupal creada a través de un mito llega a ser una verdadera “comunidad” duradera en el tiempo, pues se basa en la identificación de los miembros con dicho mito. De esta manera, estos miembros “viven un *nosotros* distinto de los otros en virtud de su común participación o identificación en mitos etiológicos, carismáticos o de promesas ciertas de futuro”.

Continúa Huici (ob.cit.):

“Desde este punto de vista es fácil de entender cómo se puede transformar cualquier

sentimiento de apego al suelo patrio en nacionalismo extremo. Se trata, simplemente, de estimular ciertas imágenes o mitos, tales como la idea de sacralidad de la propia tierra frente a la impureza de los otros, la necesidad de *ser fuertes y mantenerse unidos* y aderezarlo todo con alguna de esas *promesas ciertas de futuro* como podría ser el caso de la conquista del espacio vital, que el destino ha querido que forme parte del Reich porque siendo éste un Herrenvolk, éstos deben ejercer su derecho a enseñorearse sobre los otros; o más cercanos a nosotros, los casos del Gran Israel, la Gran Serbia, etc”.

Eso mismo es lo que ocurre con la imagen de un líder, una persona que se apodera de un poder mítico, mesiánico o utópico, que suele aparecer “en tiempos de crisis, cuando las convulsiones sociales y políticas ya no pueden apaciguarse con la imagen del orden conocido” (ob. cit.: 89). Un personaje que “simboliza la nación, el Estado o el partido” y representa al grupo, se convierte en su rostro, reconocible y visible para todo el mundo. (Swartzenberg, 1978. cit. en Huici, 1996: 90).

Así, la personalización del poder, indica Huici citando a Schwartzberg, como hecho irracional se aproxima a la mitificación y pueden llegar a cumplir la misma función:

“La personalización de poder puede funcionar como factor aglutinante de la nación que puede sentirse unida en la figura del gobernante que pasa de ser un factor de integración, como son los grandes mitos sociales que mantienen, mientras se cree en ellos, la cohesión del grupo. Contribuye a esta función unificadora el prestigio que emana del poder personalizado y que no es únicamente un factor de vanidad personal, sino que puede servir a la unificación de una nación que accede a la independencia y que está a la búsqueda de su identidad y unidad nacionales: (...) En este estado (el pueblo) se identifica de buena gana con un jefe prestigioso, con un héroe fundador que ya es testigo de la identidad y unidad nacionales. Sobre todo, frente al exterior” (ob. cit.: 93).

Centrar el poder en torno a una personalidad supone que las masas unidas aceptan mejor la disciplina del poder. En consecuencia, “este poder personalizado posee una fuerte capacidad de movilización”.

7. La multitud

Una vez expuestas estas ideas, principios y técnicas, es el momento de ponerlos en práctica ante la población y, en ese caso, siempre es mejor llevarlas ante la muchedumbre. Asegura Brown que “la gente es más sugestionable en multitud porque disminuye su credulidad” (Brown, 1991: 105). A esto, añade Le Bon:

“Cualesquiera que sean los individuos que la componen, sea cual sea su modo de vida, sus caracteres o inteligencia, el hecho de haberse convertido en multitud les pone en posesión de una especie de mente colectiva que hace que piensen, sientan y actúen de forma diferente a como pensaría, sentiría y actuaría cada individuo en un estado de aislamiento, por la sensación de poder

invencible, por contagio e imitación y por la extremada sugestionabilidad de la multitud” (cit. en Brown, 1991: 87).

De hecho, el propio Adolf Hitler sabía que esto era así, como plasmaba en su manifiesto *Mein Kampf*:

“Las asambleas de grandes muchedumbres son necesarias, pues cuando a ellas asiste el individuo acometido del deseo de alistarse en un flamante movimiento y temeroso de encontrarse solo, recibe allí la primera impresión de una numerosa comunidad, lo cual ejerce un efecto vigorizador y estimulante en la mayoría de las personas. Éstas se someten a la mágica influencia de lo que llamamos sugestión de la multitud” (cit. en Rodero Antón, E., 2000: 4).

Para Bernays (1928: 38), uno de los mayores teóricos de la propaganda, a quien se atribuye el hecho de que la mujer empezara a fumar en Estados Unidos mediante una campaña, señala que el propagandista ha de centrarse en las diferentes conciencias de grupo para lograr que sus ideas se extiendan a través de los ciudadanos.

“La nueva propaganda no solo se preocupa del individuo o de la mente colectiva, sino también y especialmente de la anatomía de la sociedad, con sus formaciones y lealtades de grupos entrelazadas. Concibe el individuo no solo como una célula en el organismo social, sino como una célula organizada en la unidad social. Basta tocar una fibra en el punto sensible para obtener respuesta inmediata de ciertos miembros específicos del organismo”.

Por tanto, las técnicas propagandísticas han de ser puestas en práctica sobre las grandes concentraciones de gente, pues estas personas, de forma individual, accederán más fácilmente a corear eslóganes o tomar ciertas actitudes, simplemente por mimetismo y por la necesidad de pertenecer a un grupo y no sentirse marginado, por lo que los líderes propagandistas apoyarán sus discursos en la multitud y favorecerán y promoverán concentraciones a su favor, mientras que reprenderán y negarán las que estén en su contra.

III. Análisis de los discursos

1. Discurso con motivo de la Diada de 2012⁵

A diferencia de en otros discursos posteriores que irán cambiando de núcleo, como veremos, el punto clave de este discurso de Artur Mas en la Diada de 2012 es la meta que estableció cuando llegó al gobierno por primera vez, en 2010, que es el concierto económico, el pacto fiscal para que Cataluña gestione sus propios impuestos, a imagen de Navarra y Euskadi. Se trata de un discurso más suave y menos beligerante que los que hará a partir de este mismo día, en que la manifestación masiva de la Diada, con millón y medio de personas en Barcelona, junto con el *no* del gobierno a cumplir el pacto fiscal, llevaron a Mas a convocar elecciones anticipadas en las que se llamaba a la consulta por la autodeterminación.

En este discurso, como observamos, el objetivo que ofrece Mas es puramente económico, lo que busca es sumar voces a su causa financiera, que es el pacto fiscal que días más tarde le negaría Mariano Rajoy. A diferencia de lo que buscará más adelante, cuando se cierre en la consulta, se trata de un fin racional y tangible, como es el manejo de sus propios impuestos para el propio beneficio de la comunidad.

Sin embargo, aunque el fin que se desea es económico y tangible, ¿por qué Mas utiliza la propaganda en lugar de seguir los cauces legales o políticos lógicos? Esto lo hace debido a que sabe que jurídica y económicamente existe una imposibilidad de llegar al acuerdo fiscal, pues choca de lleno con la misma Constitución y sería denegado por el Tribunal Constitucional, al igual que otras de las propuestas de la Generalitat de Artur Mas, como veremos. Por tanto, el president trata de implicar a la masa mediante el discurso persuasivo, recurre a la dignidad del pueblo catalán y hace este asunto monetario un asunto de estado, de nación, y convence a los ciudadanos de que lo justo es luchar por ello. De esta manera se crea incluso un mito, el del expolio fiscal, el *Espanya ens roba*, un discurso de beligerancia contra los habitantes del mismo Estado.

Para ello utiliza el lenguaje persuasivo, a la hora de buscar el máximo apoyo de la masa. Emplea la generalización de la sociedad catalana y la apelación a la multitud como principales técnicas propagandísticas. En todo momento habla en términos generales de los *catalanes* y la *societat catalana*, y así trata de persuadir a la masa social en torno a sus ideas buscando más

⁵ Ver en el Anexo. Pág. 67.

adeptos que salgan a la calle y luchen por lo que él pide. Por tanto, se posiciona del lado de los manifestantes y los anima; de hecho, se autoconsidera su líder y hace suyas “las voces” de todos los manifestantes. Es decir, personifica a la masa sobre sí mismo como presidente de la nación.

Sin embargo, el pacto fiscal, es inviable legalmente, ya que dice la Carta Magna:

“ Art. 31.1: Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

-Art. 138.2: Las diferencias entre los Estatutos de las distintas Comunidades Autónomas no podrán implicar, en ningún caso, privilegios económicos o sociales.

- Art. 139.1: Todos los españoles tienen los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado”⁶.

Cuando la mayor parte de un discurso político está dirigido para hacer presión social para conseguir un fin económico que es ilegal, salta a la vista que es un discurso vacío de contenidos, de propuestas reales y políticas. Artur Mas “vende” la idea del pacto fiscal como la solución a la crisis que asuela la nación, y vende la crisis como algo externo, causada por España y Europa, restando cualquier responsabilidad a su propio gobierno.

Si nos remitimos al informe que el reputado economista del Instituto de Análisis Económico del CSIC Ángel de la Fuente realizó en 2012, *el actual Gobierno autonómico catalán ha convertido el llamado Pacto Fiscal en su principal objetivo a medio plazo. Se trataría de negociar un sistema de financiación específico para Cataluña inspirado en el modelo foral de concierto o convenio que se aplica en el País Vasco y Navarra. Con este sistema la Generalitat pasaría a regular y recaudar todos los impuestos y pagaría a la Administración central una cuota o cupo que sería sensiblemente inferior los ingresos que ésta obtiene ahora en territorio catalán con el fin de reducir el déficit fiscal de la región*⁷.

No obstante, argumenta, *el segundo sistema de financiación, el régimen foral aplicable en el País Vasco y Navarra, es una reliquia del Antiguo Régimen que no tiene parangón en ningún país federal avanzado. Además, este sistema se viene aplicando de una forma que se traduce en un importante privilegio económico para ciertos territorios que resulta claramente inconstitucional. Por ello, lo lógico sería pedir la supresión del sistema foral, o al menos una aplicación razonable del mismo que podría implementarse sin tocar ni una coma de la normativa básica del Concierto o Convenio y que dejaría a las comunidades vasca y navarra con unos niveles de financiación equiparables a los del resto de las regiones españolas.*

Para de la Fuente, sumar el pacto fiscal catalán al de Navarra y Euskadi sería un craso error económico para el Estado, *“primero, porque tal cosa comportaría una reducción sustancial de la financiación del resto de las comunidades autónomas que sería muy difícil de vender en el resto de España y supondría el suicidio político de cualquier Gobierno central que la aceptase. Según mis cálculos (siempre con datos de 2007), la equiparación de Cataluña con el País Vasco en términos de financiación por habitante exigiría unos recursos adicionales de más de 16.000 millones de*

⁶ Constitución Española (1978) Art. 31.1, 138.1 y 139.1.

⁷ Fuente, Á. de la (2012) *Sobre el pacto fiscal y el sistema de concierto*. Madrid: Fundación SEPI. Pág. 3-9.

euros que habría que distraer del resto de las comunidades de régimen común, lo que supondría reducir la financiación de éstas en algo más del 12%.”

“Segundo, porque la aprobación de una excepción catalana desataría inmediatamente una espiral de reivindicaciones similares en otras regiones de renta alta, lo que complicaría aún más los problemas citados. Y tercero, porque con independencia del número de regiones que terminasen accediendo a un régimen de concierto, el proceso nos dejaría con una organización territorial asimétrica y muy difícil de gestionar y con una Administración Central en una situación muy complicada para ejercer con efectividad sus competencias. Resulta muy difícil pensar que los dos grandes partidos nacionales estén dispuestos a permitir esto, y más aún en una situación como la actual en la que el partido del Gobierno cuenta con una sólida mayoría absoluta”.

Según De la Fuente, Artur Mas y “los partidos nacionalistas catalanes saben de sobra todo esto”. Por ello, el economista se atreve a asegurar que “si aun sabiéndolo optan por embarcarse otra vez en la misma aventura, la única conclusión posible es que lo hacen con el objetivo de tener un motivo más de agravio. Esto es, que lo que la mayoría nacionalista del Parlamento catalán busca es perpetuar y acentuar en la medida de lo posible una confrontación con el Gobierno central y con el resto de España que quizás les sirva para movilizar a sus simpatizantes pero que no contribuirá precisamente a promover los intereses de los ciudadanos de Cataluña”.

Es decir, que Artur Mas utiliza su discurso, quimérico y vacío de legalidad, como una forma de exaltar a la multitud con fines propiamente electorales y que lleva al enfrentamiento y al agravio. Por tanto, la presión por el pacto fiscal es claramente un argumento propagandístico muy rentable electoralmente para los partidos cuyo único discurso se centra en las culpas ajenas y en la petición de privilegios ilegales y que supondría un desbarajuste para las arcas públicas del Estado español.

Durante ese año, 2012, se hablaba en Cataluña de 16.000 millones y de un “expolio”. Comentaba el periodista Xavier Vidal-Folch⁸ lo siguiente:

“El último alimento de esas ilusiones independentistas está siendo el agravio financiero, el déficit fiscal —el saldo entre la contribución catalana a la Hacienda común y el flujo que recibe—, reputado excesivo. La Generalitat de Artur Mas ha nutrido la transmutación de la lógica queja crítica contra su exceso en una protesta por un supuesto expolio, eso tan cariñoso del España nos roba que pregonan los medios subvencionados.

¿Cómo la ha alimentado? Censurando la mitad de los seis cálculos de la balanza fiscal, para concluir que en 2009 el déficit catalán fue de 16.409 millones, un 8,4% de su PIB, según el método del “flujo monetario” con una de las correcciones posibles. Algo a todas luces desorbitado, por más solidario que uno pretenda ser. Con igual método pero con la corrección que olvida, sería solo de 12.216 millones, el 6,2%, como sabe el Parlamento catalán (2 de mayo, comparecencia de la profesora Maite Vilalta). La diferencia entre el 6,2% y el 8,4% es lo que permite catapultar verbalmente el exceso hacia un presunto expolio”.

8 Vidal-Folch, X. (25-09-2012) *La independencia no existe*. El País.
http://elpais.com/elpais/2012/09/24/opinion/1348513757_595132.html

No obstante, en mayo de 2014 el propio de la Fuente publicó un controvertido estudio sobre el tan utilizado, tanto por un lado como por otro, reparto autonómico y balanzas fiscales, para tratar de poner algo de luz sobre el asunto.

► BALANZAS FISCALES

Datos relativos a 2011

- Los ciudadanos de las comunidades aportan menos ingresos que la media o se benefician de más gasto público que la media
- Los ciudadanos de las comunidades aportan más ingresos que la media o se benefician de menos gasto público que la media

	SALDO FISCAL TOTAL (millones de euros)	SALDO FISCAL SOBRE EL PIB REGIONAL (en %)	SALDO PER CÁPITA (euros por habitante)
Andalucía	7.421	5,24	880
Canarias	4.054	9,96	1.910
Castilla y León	3.929	7,10	1.539
Galicia	3.240	5,79	1.162
Extremadura	2.991	17,64	2.697
Castilla-La Mancha	2.043	5,50	964
Asturias	1.666	7,41	1.544
País Vasco	1.576	2,43	720
Ceuta y Melilla	702	24,75	4.312
Aragón	633	1,90	469
Cantabria	205	1,61	345
Murcia	173	0,64	117
Navarra	35	0,19	54
La Rioja	12	0,16	39
Baleares	-1.483	-5,71	-1.329
Com. Valenciana	-2.018	-2,03	-394
Cataluña	-8.455	-4,35	-1.119
Madrid	-16.723	-8,87	-2.575

► EL REPARTO DE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

Media por habitante de las 15 comunidades del régimen común (Base 100)

Baleares	86,2
C. Valenciana	88,4
Murcia	95
Canarias	95,9
Andalucía	96,7
Cast-La Mancha	100,2
Madrid	100,4
Cataluña	102,1
Galicia	106
Castilla y León	106,1
Asturias	109,5
Aragón	110,1
Extremadura	115,1
Cantabria	123,1
La Rioja	123,1
Navarra	160,3
País Vasco	185,9
Ceuta y Melilla	222,6
Comunidades forales	180

EL PAÍS

En el gráfico⁹ se observa que el saldo fiscal de Cataluña es de 8.455 millones de euros, mucho menor que los entre 11.000 y 15.000 millones que la Generalitat calculaba¹⁰, o aproximadamente la mitad de los 16.000 millones que se afirmaba que dispondrían en caso de que Cataluña fuera independiente¹¹. Como vemos, el actual reparto supone un mayor agravio para Madrid y las Islas Baleares, con un saldo per cápita negativo mayor que el de Cataluña.

Asimismo, estos datos fueron comparados con los déficits fiscales de otras regiones económicamente más desarrolladas dentro de sus respectivos estados. De la Fuente afirmó que “*Los Länder comparables a Cataluña por nivel de renta no están mejor financiados*”, sentenció ayer. El informe sigue el mismo método con otras regiones ricas de países federales, como Nueva York y

9 El País (23-07-2014) *Las balanzas fiscales de las comunidades*.

http://elpais.com/elpais/2014/07/23/media/1406145100_135175.html

10 Bolaños, A. (23-07-2014) *Las balanzas reducen en 2.500 millones el déficit fiscal que calculó Cataluña*. El País.

http://politica.elpais.com/politica/2014/07/23/actualidad/1406111975_522524.html

11 Borrell, J.; Borrach, J. (20-01-2014) *¿Dónde están los 16.000 millones?* El País.

http://elpais.com/elpais/2014/01/19/opinion/1390153695_441521.html

Nueva Jersey, en Estados Unidos; Lombardia y Véneto, en Italia, y Ontario, en Canadá. [...] “*Si los catalanes se despertasen bávaros mañana, estarían igual o, incluso, peor que ellos en términos fiscales*”¹².

Cataluña ha estado gobernada por el partido del propio Artur Mas durante 27 de los últimos 34 años, y está sumida en un grave problema de deuda, crisis económica y corrupción, a imagen y semejanza del resto de España, o incluso mayor. De esta manera, si se desmonta el mito del expolio fiscal alimentado desde el partido de Artur Mas, queda claro que se trata de una técnica propagandística destinada a distraer la atención de la población señalando al enemigo e ignorando estos graves problemas económicos y políticos que se viven en la propia nación catalana y que han sido causados por estos políticos. Aunque, desde luego, como todas las regiones más poderosas monetariamente dentro de un estado, Cataluña aporta más de lo que recibe finalmente, lo cual es innegable, pero no razón suficiente para hablar de expolio, robo y, ni mucho menos, causa única del problema.

2. Discurso para la convocatoria de elecciones anticipadas en 2012¹³

Este discurso trata de un momento político muy especial en la historia reciente de Cataluña, ya que el president de la Generalitat convocó elecciones anticipadas menos de dos años después del comienzo de la legislatura.

Durante ese tiempo, el grupo de CiU en el Congreso catalán gobernaba en minoría y se veía obligado a pactar las leyes y los presupuestos con el Partido Popular. Tras la negativa de Mariano Rajoy de llegar al acuerdo para la principal de sus promesas para su mandato, el pacto fiscal, Artur Mas se ve en una situación muy delicada, pues no ha avanzado en sus promesas ni en sus políticas, la crisis del país es tremendamente alarmante, con un paro récord y el descalabro del sistema educativo y de sanitario, en la que era una de las peores legislaturas de la historia. La única solución era la dimisión o la convocatoria de elecciones para tratar de conseguir la mayoría absoluta, ya que no podía gobernar en minoría. De esta manera, Mas encuentra en el debate soberanista la solución y cortina de humo a los errores, y así centra el discurso.

12 Sérvulo González, J. (1-04-2014) *El déficit fiscal de Cataluña es similar al de las regiones ricas de otros países*. El País. http://politica.elpais.com/politica/2014/04/30/actualidad/1398883031_988961.html

13 Ver en el Anexo. Pág. 69.

Los medios nacionales días antes ya advertían de las intenciones de Mas, que pocos días después anunció en este discurso: las elecciones anticipadas.

“Artur Mas se prepara a involucrase en la senyera para buscar de manera inminente en las urnas una aclamación que le exima de responsabilidades por el áspero corte neoliberal de los paliativos contra la crisis que viene administrando a su comunidad nacional. Cuidado si consigue salirse con la suya, porque no está nada claro que el líder de Convergència sepa qué hacer con el independentismo más allá de la victoria electoral¹⁴”.

“Pese al fracaso de su apuesta, ha conseguido que el debate político gire en torno a ella y abrir escenarios impensables hace dos meses. El debate, además, vivísimo en la calle, ha sepultado todas las críticas contra sus draconianos recortes en aplicación de forma estricta de la austeridad. Y hasta ha eclipsado el rescate urgente de 5.023 millones solicitado al Gobierno de Rajoy¹⁵”.

Como hemos visto y veremos en los próximos discursos, Mas sabe que sus propuestas son irrealizables a corto plazo, tanto las legales como las económicas. En este callejón sin salida tras el *no* de Rajoy y la crisis, Mas debe hacer algo muy difícil: transformar la derrota en victoria. Su hoja de ruta se radicaliza, como suele ocurrir en los tiempos de crisis, y convoca elecciones, esgrimiendo como motivo principal la multitudinaria manifestación con motivo de la Diada. Así, sin cumplir su programa electoral, el único acierto de Mas en esa legislatura y su único argumento para volver a pedir el voto fue el levantamiento masivo popular por la soberanía, de los que muchos ni siquiera eran sus votantes ni defendían sus políticas. No obstante, como hemos visto, él mismo llamó a las gentes a salir a la calle en su discurso de la Diada y se apropió de sus reivindicaciones (“vuestra voz será la mía”). La proximidad entre tal evento y la negativa de Rajoy crearon el momento perfecto para convocar elecciones con el fin de llegar a la mayoría absoluta. Aquí parte la estrategia para convertir la derrota en victoria.

Por tanto, la principal razón esgrimida por Mas es que la Diada multitudinaria, con un millón y medio de personas en la calle según la Generalitat, fue un signo inequívoco del deseo de cambio en el país, por lo que, leyendo estos momentos históricos, se debe comenzar una nueva legislatura cuyo fin político sea la consulta por la autodeterminación. Es decir, la baza electoral y discursiva del *president* gira en torno a la masa como autoridad, la multitud, con la que excusa el fracaso de su principal promesa para este mandato, el pacto fiscal.

Mas utiliza la manifestación masiva, anterior a la negativa de Rajoy y alimentada desde el

14 Beltrán, A. (21-09-2012) *Oportunidades perdidas*. El País.

http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/09/21/valencia/1348255897_808790.html

15 Piñol, A. (20-09-2012) *CiU se presta a capitalizar el independentismo en los comicios*. El País.

http://politica.elpais.com/politica/2012/09/20/actualidad/1348173550_556900.html

aparato de su propio partido¹⁶, como pretexto. No puede utilizar otros argumentos políticos ya que él mismo sabe que son muy difíciles o imposibles de cumplir siguiendo la vía legal. Por tanto, en vez de hablar de propuestas, en vez de reconocer que sus políticas han fracasado, son respaldadas en torno a las manifestaciones. Y con esta justificación convoca las elecciones, lo cual no supone sino una forma de encubrir el incumplimiento de su promesa.

Sin embargo, la principal razón esgrimida pierde peso cuando en el programa *Salvados*, de Jordi Évole, respondió a la siguiente pregunta. “¿Si a usted Mariano Rajoy le hubiera dado el pacto fiscal, no habría convocado elecciones? No, no las habría convocado, lo digo rotundamente”. A esto le contestó Évole “Entonces la manifestación no habría sido tan importante. Igual hay gente que piensa que es hipócrita¹⁷”. De esta manera, se demuestra la técnica de la mentira y de la exaltación de la multitud con un determinado fin.

Asimismo, esta exaltación de las manifestaciones supone una generalización, pues, como él lo denomina “el pueblo de Cataluña”, no son todas las personas en una manifestación, ni sabe exactamente qué reivindicaba cada persona, ni cuánta gente que no ha acudido es contraria a ello. Y sin embargo, generaliza y crea una conciencia grupal en la que “el pueblo catalán” opina como él o no forma parte del grupo.

Además, esta justificación de una política mediante una manifestación también choca con su actitud respecto a las multitudinarias manifestaciones que se vivieron durante los movimientos 15M y relacionados en Barcelona. En estos casos, Mas no toma sus voces, sino que lo considera un grupo de “violentos” y antisistema, que crean el “caos” y momentos “indignantes” e incluso justifica la fuerza contra ellos¹⁸.

De hecho, Mas llegó a decir a raíz del 15M y las manifestaciones que siguieron durante los siguientes meses:

“Oiga, una manifestación no es la Biblia, permítame que se lo diga así; los medios de comunicación están muy atentos a las manifestaciones, (...) Hay manifestaciones y manifestaciones; cuando tú ves que a veces son manifestaciones que tienen un recorrido corto, que tienen una audiencia relativamente baja, que mucha otra gente piensa de forma diferente... lo que pasa es que siempre hacemos más caso a los que se manifiestan que a los que no se manifiestan y

16 Piñol, A. (23-09-2012) *El jaque del soberanista*. El País.

http://politica.elpais.com/politica/2012/09/22/actualidad/1348344274_732303.html

17 Évole, J. y Mas, A. (21-10-2012) Entrevista en el programa *Salvados*, La Sexta, España.

18 Europa Press (15-06-2011) *Mas justifica el uso de la fuerza policial contra los violentos*.

<http://www.europapress.es/nacional/noticia-av-15m-mas-justifica-uso-fuerza-policial-contra-violentos-20110615150221.html>

*siguen trabajando*¹⁹”.

Ambos movimientos reclaman distintas políticas mediante el derecho de manifestación, en su mayoría de forma pacífica. Sin embargo, Mas solo se apoya en los independentistas, ya que los manifestantes del 15M en Cataluña, en muchos casos también independentistas, clamaban en contra de las políticas de los recortes de la Generalitat²⁰. Esto supone una selección de datos, fuentes e información, técnica por la que solo se utilizan los datos que conviene para defender una acción propia.

Así pues, una vez justificadas las elecciones anticipadas, utilizará de nuevo la exaltación de la multitud y generalización junto con la mitificación de la historia, la simplificación de la realidad política, la fijación del enemigo sobre el que caerán las culpas y finalmente la postulación de sí mismo como líder de la nación. Estos aspectos se tornan mucho más intensos de lo que solían serlo en sus discursos.

En cuanto a su postulación como líder, Mas nunca había llevado la soberanía en su programa, más allá de ciertas defensas del Estado propio. Sin embargo, como revulsivo para lograr la mayoría absoluta, trata de personificar la el movimiento soberanista, como su líder legítimo:

“El motivo de mi decisión es fácil de entender: encarar un proceso de autodeterminación requiere que el presidente que deba liderar tenga una fuerza especial que sólo le puede dar el pueblo en unas elecciones. Si en las próximas semanas tengo que reclamar esta fuerza especial, no quiero que nadie pueda pensar que la pido a mayor gloria o mayor conveniencia de CIU”.

De hecho, desde unos meses atrás ya venía ejerciendo de líder²¹, valga el ejemplo de su regreso a Barcelona tras la reunión con Rajoy, donde fue recibido como un héroe por un grupo de independentistas²².

Así, las elecciones convocadas se califican de plebiscitarias, donde pedía a los independentistas, del partido que fueran, que le cedieran su voto con el fin de llegar a convocar el referéndum, desplazando el eterno debate derecha/izquierda en soberanista/no soberanista.

“El presidente de la Generalitat se postuló en el debate de política general como el líder capaz

19 Lavozdebarcelona.com (28-10-2011) *Artur Mas, sobre las movilizaciones: “Una manifestación no es la Biblia”*. <http://www.vozbcn.com/2011/10/28/90584/mas-manifestacion-no-biblia/>

20 ABC (18-06-2011) *Artur Mas: “El 15M es un movimiento minoritario”*. <http://www.abc.es/videos-espana/20110618/artur-movimiento-minoritario-1004072943001.html>

21 Valls, F. (25-09-2012) *Elecciones contra la crisis*. El País. http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/09/25/catalunya/1348587737_895008.html

22 Gazengel, E. (20-09-2012) *Mas recibe el aliento de los independentistas en Barcelona*. El País. http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/09/20/catalunya/1348162560_513407.html

de conducir Cataluña hacia la tierra anhelada por los cientos de miles de ciudadanos que gritaron independencia durante la Diada. Artur Mas ha logrado convertirse, al estilo de Jordi Pujol, en ese tipo de presidentes que se entienden directamente con el pueblo, sin mediaciones. (...) Mas mostró que como político ha sabido desplazar el eje derecha-izquierda, es decir, el debate social, a un papel secundario. Primó la construcción de estructuras de Estado, el avance hacia la plena soberanía, a la situación de recortes y advirtió a los críticos con sus políticas de austeridad de que no cayeran en la demagogia²³”.

Queda claro que Mas pide el voto hacia su persona con el fin de liderar el soberanismo, no hacia su partido ni hacia otra propuesta política.

Respecto a la simplificación y localización del enemigo, Artur Mas describe las relaciones con el Estado utilizando palabras como “humillación”, “via crucis”, “calvario” o “país leproso”, disfemismos con los que se coloca en una posición de subordinación respecto a las instituciones españolas, que los ha humillado. Así, en este discurso el president señala al Tribunal Constitucional y al Presidente del Gobierno de forma más específica.

A Rajoy lo señala por la negativa del pacto fiscal, de hecho, la causa principal para convocar elecciones. En cuanto a la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatut, en lugar de acatarla democráticamente como fallo del mayor tribunal del Estado, como cualquier representante del sistema político constitucional, utiliza el éxito de la manifestación *Som nació* (alimentada desde el Tripartito y desde los grupos nacionalistas) para demostrar su disconformidad con la decisión, en una alusión a la masa. De hecho, Mas utiliza en este discurso una metáfora y afirma que, tras la sentencia, el Estatut “dejaba de ser un espacio abierto en el que los anhelos del pueblo catalán podían desplegar sus alas, para convertirse en una jaula diseñada para domesticar nuestras aspiraciones”.

De estos dos hechos políticos clave (Estatut y pacto fiscal), en los que los órganos aplicaron la ley, con mayor o menor acierto y habilidad, Mas crea una ofensa nacional, una lucha contra un enemigo claro que no deja avanzar a Cataluña y que ha perdido una “oportunidad histórica”. Un enemigo que, según Mas, ha tratado de hacer que dejen “de ser catalanes”, y de “diluir nuestra personalidad”.

Sobre el miedo de los nacionalismos al vecino exterior escribía recientemente el historiador

23 Valls, F. (25-09-2012) *La salida soberanista*. El País.
http://politica.elpais.com/politica/2012/09/25/actualidad/1348608853_488389.html

Álvarez Junco²⁴:

“La localización y demonización del enemigo ha canalizado la agresividad hacia afuera y reducido las tensiones en el interior. Pero también produce sumisión política e imposibilita las buenas relaciones con el vecino demonizado [...]”

“Porque la identificación del enemigo, la invención de un chivo expiatorio culpable de nuestros males, suele ser una contribución de quienes aspiran a convertirse en guardianes del grupo. Su hallazgo y su denuncia les legitiman como élite dirigente [...]”

“Los fenómenos de la actualidad europea que mejor engarzan con esta vieja tradición son los nacionalismos y los populismos. Los nacionalismos se construyen, por definición, contra algo o alguien, contra ese vecino que nos oprime o nos impide ser lo que queremos”

De esta manera, Mas asegura que el Congreso de los Diputados, el soberano legítimo de la democracia de todo el Estado español, no votará la ley para el futuro referéndum por la soberanía, pues incurriría en una nueva “humillación”, y solo el pueblo catalán ha de votar. Aquí se observa la doble moral de demócrata de Mas, quien basará su referéndum, ilegal a todos los efectos constitucionales, en nombre de la democracia, con manifestaciones como justificación, pero no acata la fórmula democrática constitucional del Estado, la cual otorga que la competencia para dicho referéndum debe ser cedida desde el Parlamento español²⁵.

Junto a esta identificación del enemigo, y ambos de forma muy ligada, el otro punto clave del discurso para pedir el camino hacia la autodeterminación es la identidad y la historia de la sociedad catalana. Aquí es donde Mas utiliza la mitificación en torno a una idea de resistencia frente a un enemigo que sigue siéndolo. Afirma que esa historia es el “aval” necesario para llegar a tener el Estado, lo cual supone una “misión histórica, probablemente la más compleja y trascendente de los últimos trescientos años”. Y así, llama a resistir contra quienes traten de parar esa misión. “Habrá difamaciones, provocaciones y amenazas de todo tipo”.

Como se observa, localización del enemigo y mitificación están del todo relacionadas, ya que la figura del enemigo español forma parte del mito de la resistencia catalana. No admite que el objetivo será difícil debido al entramado legal para conseguirlo, sino que asegura a los ciudadanos que las voces contrarias serán “difamaciones”, lo cual incurre, además, en la simplificación de la legalidad y un engaño a la población, que ve el camino factible, algo en lo que creer ciegamente pese a la inviabilidad.

24 Álvarez Junco, J. (9-06-2014) *El temor al maligno*. El País.
http://elpais.com/elpais/2014/06/05/opinion/1401961892_180463.html

25 Rivera, A. (2014) Intervención en el Parlament de Catalunya el 16 de enero de 2014. Video: *Artur Mas tiene miedo a la democracia: no irá al Congreso a defender la separación de Cataluña*. <https://www.youtube.com/watch?v=cEbGRgilsE8>

Sobre esta mitificación habló el reputado hispanista premio Príncipe de Asturias John H. Elliott

26

“Al ver lo que estaba intentando hacer Vicens Vives, desmitificar la historia de Cataluña, enseguida me encontré del lado de este grupo. Me di cuenta del peligro de la mitología en la formación de identidades colectivas y nacionales. Me habría gustado que en la Cataluña actual Vicens Vives hubiera ganado esa batalla, pero después de una o dos generaciones parece que no la ganó. Para mí ha sido muy triste, porque creo que una sociedad necesita sus mitos, pero si los mitos dominan y entorpecen una auténtica investigación, llegamos a una situación en la que el pueblo queda ensimismado y adopta una postura de agravio pensando que todos los desastres han sido culpa de otros. En ese momento es cuando se llega a una situación de crispación por cualquier problema. Hay políticos que se aprovechan de esto para fortalecer los mitos, para poner un énfasis excesivo, otra vez, en el victimismo y no darse cuenta de los problemas internos de una sociedad. Eso es lo que me preocupa especialmente”.

Para Elliott, los políticos han aprovechado esta versión victimista de una rama de los historiadores catalanes, y aun más en un momento de crisis como el actual.

“No creo que sea decadencia, sino recesión, y que saldremos de ella, pero no ayuda. Siempre he dicho que en momentos económicos difíciles es cuando precisamente los políticos se quieren aprovechar del descontento general para imponer su propia agenda. Y ese es el gran peligro”.

También el catedrático Francesc de Carreras opinaba en La Vanguardia²⁷ que *“en el actual debate mediático sobre la independencia de Catalunya se habla mucho de la historia, de sus razones históricas, de los agravios frente a España. Pero callan los historiadores y su silencio es una forma de asentimiento a la opinión dominante. Y esta opinión dominante puede resumirse en una frase: Desde hace 300 años, desde 1714, España expolia y oprime a Catalunya. Un mensaje claro y directo. Y simple y falso. Pero que hace mella”.* Para el profesor, la mitificación es además una simplificación y una falacia.

Y continúa haciendo referencia al propio Elliott:

“Es decir, lo que preocupa a Elliott es que los historiadores catalanes -se entiende, la mayoría dominante- han vuelto a la historia de antes, la que cultiva mitos al servicio de las ideologías políticas y provoca una sociedad ensimismada, en la que el agravio se magnifica y el victimismo sistemático se utiliza para ocultar los verdaderos problemas. Es un retrato exacto de lo que está sucediendo: se utilizan los falsos "300 años de opresión española" para encubrir, tapar y disimular; el desgobierno actual. Y buena parte de los historiadores catalanes son cómplices de esta situación”.

Acerca de la historia de los más importantes catalanistas argumentaba el periodista Xavier Vidal Folch²⁸.

26 Cruz, J. (6-01-2013) Entrevista. *John H. Elliott: “En este mundo global, la independencia no existe”*. El País. http://cultura.elpais.com/cultura/2013/01/03/actualidad/1357231797_126057.html

27 Carreras, F. de (9-01-2013) *Elliott y el debate catalán*. La Vanguardia. <http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20130109/54358916974/elliott-y-el-debate-catalan-francesc-de-carreras.html>

28 Vidal-Folch, X. (25-09-2012) *La independencia no existe*. El País. http://elpais.com/elpais/2012/09/24/opinion/1348513757_595132.html

“Los catalanismos —de izquierda y de derecha— de vocación mayoritaria nunca fueron independentistas (más de cinco minutos). Siempre persiguieron dos objetivos, arduos de conciliar: la autonomía de Cataluña y la participación en la dirección de España. “Cataluña ha de ir a la conquista de España”, proclamaba Enric Prat de la Riba. Apostemos por “la Catalunya gran en l’Espanya gran”, le secundaba Francesc Cambó. Lluís Companys se enfrentaba al alzamiento al lema de “Catalunya i la República dins lo cor de tots”. “Se nos asigna un papel de máquina de tren, no de maquinista”, se lamentaba Jordi Pujol. “Lo que es bueno para Barcelona, es bueno para Cataluña y bueno para España”, sintetizaba Pasqual Maragall.

Ahora se aduce que la vía autonomista hacia esos fines está cegada. Lo estaría por culpa de la inquina conservadora al Estatuto (que incluyó un pseudo referéndum); de la sentencia restrictiva del Constitucional; del excesivo déficit fiscal; de la asfixia recentralizadora a las competencias de las comunidades; de la cicatería en el reparto de la factura de la crisis económico-presupuestaria. Todo eso, en uno u otro grado, es cierto. Pero no predetermina que la solución sea la separación”.

Por tanto, la mitificación de la resistencia catalana frente a España, comparada con la revocación del Estatut, y la multitud en la manifestación de la Diada crean la conciencia grupal que se busca desde todos los nacionalismos para excluir a lo exterior, para culpar a otro de un agravio, cierto o no, que omite el resto de los problemas sociales.

Reflexionaba en septiembre de 2014 el reputado escritor Javier Marías que, en una situación de autogobierno como la actual, de predominio de la lengua catalana, un sistema de reparto mejorable, aunque no expolio, sin un detonante claro de represión, se había producido esa explosión del movimiento soberanista en estos dos últimos años.

“Huele a artificial esa fiebre. Se propaga cuando en España hay un Gobierno del PP del que uno entiende que cualquiera quiera separarse. Cuando hay una aguda crisis económica. Cuando la Generalitat se anticipa a Rajoy en sus recortes, de modo que los catalanes los padecen por partida doble. Todo esto pasa inadvertido porque desde hace dos años no hay más urgencia ni asunto que la independencia. Es como si a los catalanes se los hubiera narcotizado o hipnotizado con eso, y hubieran dejado de existir los demás problemas y abusos, que sufren tanto como el resto. Una gigantesca cortina de humo para tapar que CiU y ERC llevan a cabo políticas tan feroces y derechistas como la del PP. Apenas se diferencian²⁹”.

Las elecciones finalmente supusieron un fracaso para el propio Mas, pero no para el soberanismo. CiU bajó de 62 a 50 escaños, pero la sorpresa fue ERC, de 10 a 21, junto a la subida de 3 escaños de ICV y la irrupción de CUP con tres más. Esto no era lo que esperaba Artur Mas, que se vio forzado a pactar por primera vez con ERC, formando un bloque soberanista en el que ERC apoyaba a Mas siempre y cuando se realizara el referéndum como único objetivo de la legislatura.

29 Marías, J. (28-09-2014) *Si yo fuera catalán*. El País Semanal.
http://elpais.com/elpais/2014/09/25/eps/1411661902_582401.html

3. Discurso de Fin de año 2013³⁰

El núcleo del discurso de Artur Mas está centrado en el derecho a decidir. El president incide a lo largo del texto en que el Estado español debe permitir votar al pueblo catalán el día acordado como prueba de la mejor forma democrática. Ahí residen la mayor parte de su aparato propagandístico, como veremos. Para demostrarlo, hay que adentrarse en el Derecho español e internacional, así como en el largo debate en torno al derecho a decidir, tan utilizado por Mas y tan poco delimitado en la práctica internacional.

Por una parte, Mas dice que “toda nación tiene implícitamente el derecho a decidir su futuro”, y habla de la “evidencia” de este derecho, y afirma que “Cataluña se ha ganado el derecho a decidir. Los catalanes y las catalanas, de ayer y hoy se han ganado el derecho a decidir porque han sabido mantener viva su identidad, su cultura, su lengua y su derecho más allá de normas y leyes injustas”. Se trata de una apelación a los sentimientos en su favor. En ningún momento ofrece datos sobre la posibilidad de la secesión ni el marco jurídico, sino que resalta que Cataluña “se lo ha ganado”, por un motivo que él mismo considera justo, pero que no está reflejado en la legalidad. Se realiza de forma totalmente subjetiva y es, en verdad, un asunto mucho más complejo a que una persona pueda considerar que Cataluña “se merece” ese derecho.

Cuando habla del derecho de toda nación a decidir su futuro, el president se refiere a la resolución 1514 (XV) de la Organización de las Naciones Unidas³¹, sobre la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales, que dice que:

“1. La sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales.

Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación; en virtud de este derecho, determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”.

No obstante, multitud de juristas e historiadores, como el historiador José Álvarez Junco³², han recordado que la ONU recoge otro principio “incompatible” con el anterior, que es el de respeto a la integridad de los Estados existentes.

30 Ver en el Anexo. Pág. 74.

31 Organización de las Naciones Unidas (1960) Resolución 1514 (XV). *Declaración sobre la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales*.

32 Álvarez Junco, J. (14-05-2014) *Ser minoría no es una desgracia*. El País.
http://elpais.com/elpais/2014/05/12/opinion/1399905224_893666.html

“Explican José M. Ruiz Soroa y Alberto Basaguren (en *La secesión en España*, editado por Joseba Arregui, 2014), que la autodeterminación solo se refiere a los pueblos dependientes, es decir, a quienes se hallan en situación colonial o bajo invasión militar. La Declaración de Viena de 1993 es muy clara: Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación, y negárselo constituye una violación de los derechos humanos; pero esto no significa avalar acciones encaminadas a quebrantar o menoscabar, total o parcialmente, la integridad territorial o la unidad política de Estados soberanos e independientes que [...] estén dotados de un Gobierno que represente a la totalidad del pueblo perteneciente al territorio, sin distinción de ningún tipo. Es decir, que de la autodeterminación no se deriva que minorías nacionales territorializadas existentes hoy dentro de un Estado tengan derecho a la independencia política; solo lo tendrán aquellas que carezcan de instituciones democráticas o sean tratadas de forma discriminatoria”.

De esta manera, una nación dentro de un Estado con sus propios órganos de gobierno, elecciones y libertad de actuación, difícilmente en el Derecho Internacional será considerada como de aplicable al principio de autodeterminación, puesto que si no es un pueblo colonial ni una minoría sometida, prevalece el principio de integridad territorial.

Por otra parte, podemos enfocar el tema desde el punto de vista del derecho nacional, sometiéndolo a la Constitución Española. Dentro de tal no se contempla un “derecho a decidir”, por lo que habría que remitirse a las interpretaciones realizadas por el Tribunal Constitucional. El 27 de junio de 2008 el Parlamento del País Vasco aprobó la *Ley del Parlamento Vasco de convocatoria y regulación de una consulta popular al objeto de recabar la opinión ciudadana en la Comunidad Autónoma del País Vasco sobre la apertura de un proceso de negociación para alcanzar la paz y la normalización política* centrada en una consulta de carácter similar a la que pretende el Parlamento de Cataluña. El TC consideró inconstitucional realizar una consulta impulsada por un gobierno autonómico, pues es competencia exclusiva del Estado³³. De esta manera, se creó la doctrina actual, que Artur Mas conocía.

No obstante, el 24 de enero de 2013 se aprobó en el Parlamento de Cataluña la *Declaración de soberanía y del derecho a decidir del pueblo de Cataluña*³⁴, con varios elementos más, como la soberanía y la legalidad.

“Primero. Soberanía. El pueblo de Cataluña tiene, por razones de legitimidad democrática, carácter de sujeto político y jurídico soberano.

Segundo. Legitimidad democrática. El proceso del ejercicio del derecho a decidir será escrupulosamente democrático y garantizará especialmente la pluralidad y el respeto de todas las opciones, mediante la deliberación y el diálogo en el seno de la sociedad catalana, con el

33 Tribunal Constitucional (2008) Sentencia 103/2008, de 11 de septiembre de 2008 (BOE núm. 245, de 10 de octubre de 2008). <http://www.tribunalconstitucional.es/fr/jurisprudencia/Pages/Sentencia.aspx?cod=15782>

34 Parlamento de Cataluña (23-01-2013) Resolución 5/X, de 23 de enero de 2013. *Declaración de soberanía y del derecho a decidir del pueblo de Cataluña*.

http://www10.gencat.cat/gencat/binaris/Declaracion_de_soberania_tcm33-239795.pdf

objetivo de que el pronunciamiento que se derive sea la expresión mayoritaria de la voluntad popular, que será el garante fundamental del derecho a decidir. (...)

Séptimo. Legalidad. Se utilizarán todos los marcos legales existentes para hacer efectivo el fortalecimiento democrático y el ejercicio del derecho a decidir”.

En su sentencia, el Tribunal Constitucional³⁵ responde que:

“Con arreglo al art. 1.2 CE *La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.* La Constitución misma es un acto constituyente del pueblo español como se refleja en su preámbulo. En el art. 1.2 CE el término *Estado* debe tomarse en su acepción global, en la que emplea el art. 137 CE, como ha declarado la jurisprudencia constitucional (SSTC 4/1981, de 2 de febrero, FJ 3; 12/1985, de 30 de enero, FJ 3; 247/2007, de 12 de diciembre, FJ 4), del que forman parte las Comunidades Autónomas. El propio art. 3.1 EAC proclama el principio general de que *la Generalitat es Estado* y la STC 31/2010 la ha considerado como *afirmación indiscutible por cuanto, en efecto, el Estado, en su acepción más amplia, esto es, como Estado español erigido por la Constitución Española, comprende a todas las Comunidades Autónomas en las que aquél territorialmente se organiza [...] y no al que con mayor propiedad ha de denominarse Estado central, con el que el Estado español no se confunde en absoluto, sino que lo incluye para formar, en unión de las Comunidades Autónomas, el Estado en su conjunto* (FJ 13). Tras reproducir seguidamente la doctrina recogida en la STC 103/2008, de 11 de septiembre (FJ 4), y en la STC 31/2010 (FF JJ 8, 9 y 11), en relación esta última con los arts. 1, 2.4 y 7 EAC, el Abogado del Estado sostiene que desde la perspectiva de la Constitución no hay más que un soberano, el pueblo español (art. 1.2 CE), y que declarar soberano al pueblo catalán como *sujeto político y jurídico* constituye una infracción constitucional evidente del art. 1.2 CE”.

Es decir, la soberanía no se puede ejercer solamente desde una parte del estado, sino desde el total. De esta manera, podría quedar la cuestión sobre quiénes votarían en el hipotético referéndum, si únicamente los catalanes, o todos los españoles. Esto va en sintonía con las palabras del ex presidente Felipe González durante su cara a cara con Artur Mas en el programa *Salvados*³⁶. Ahí, González entendía que “*Cataluña tiene el derecho a decidir dentro de su ámbito competencial. Sin embargo, el derecho a decidir sobre el destino común no tiene una previa en cada parte del estado en caso de que se llegue a decidir; todos los que forman parte de ese estado deberían poder decidir*”.

Volviendo a la sentencia del Tribunal Constitucional, se introduce que “**la Resolución impugnada es también inconciliable con el art. 2 CE en la medida en que viola frontalmente el propio fundamento de la Constitución, la indisolubilidad de la Nación y la indivisibilidad de la patria de todos los españoles. La soberanía del pueblo catalán, como sujeto político y jurídico, supone atribuirle el derecho de secesión que podrá ejercitar si esa es su voluntad; esto es,**

35 Tribunal Constitucional (2014) Sentencia 42/2014, de 25 de marzo de 2014(BOE núm. 87, de 10 de abril de 2014) http://www.tribunalconstitucional.es/es/salaPrensa/Documents/NP_2014_026/2013-01389STC.pdf

36 Évole, J; Mas, A. y González, F. (2-02-2014) *Artur Mas y Felipe González, cara a cara*. Programa *Salvados*. La Sexta. España.

supone atribuirle el poder de disolver, por su sola y exclusiva voluntad, lo que la Constitución proclama indisoluble y dividir lo que declara indivisible”. Por tanto, el principio de integridad territorial se antepone al del derecho de autodeterminación, como hemos visto anteriormente.

Y, respecto a la legalidad del proceso, el TC argumentó que Cataluña no goza del *derecho a decidir*, pero no lo niega en un futuro; solo podrá incluirse en caso de que la Constitución sea reformada.

“El *derecho a decidir* del pueblo catalán sólo podría existir cuando, culminada la reforma constitucional por la vía del art. 168 CE, el pueblo español soberano lo reconociera de acuerdo con el procedimiento constitucionalmente prescrito para ello. No puede, pues, aceptarse que, en el presente momento, la titularidad del *derecho a decidir* esté ya atribuida al pueblo de Cataluña, aunque deba encauzarse su ejercicio en un *proceso*”.

Concluye la sentencia:

“En resumen, sólo el pueblo español es soberano. Sólo el pueblo español, y no una de sus fracciones, puede ser *unidad ideal de imputación del poder constituyente y como tal fundamento de la Constitución y del Ordenamiento*. Sólo después, no antes, de un nuevo acto constituyente del soberano pueblo español -que incluye al pueblo catalán y a todos los demás *pueblos de España*- podría el pueblo de Cataluña, de manera jurídicamente legítima, declararse a sí mismo soberano. Sólo una decisión soberana del pueblo español podría reconocer de manera constitucionalmente válida la soberanía del pueblo de Cataluña. Por todo ello, la Resolución del Parlamento de Cataluña 5/X es inconstitucional y nula”.

Si bien es cierto que esta sentencia es posterior al discurso de Artur Mas, esta es solo la ejecución formal de una negativa que se ha repetido en numerosas ocasiones, pues siempre se ha insistido desde el Estado en que la Constitución no admite una propuesta semejante. El debate se ha prolongado durante años, y el president conocía a la perfección la ilegalidad del evento, pues no posee competencias para ello.

Sobre este discurso nacionalista cuya insistencia es el *derecho a decidir* ironizaba el catedrático de Filosofía del Derecho Francisco J. Laporta³⁷:

“Lo que está sucediendo en Cataluña, la postulación colectiva del derecho a decidir, no puede ser limitado ni detenido por meras leyes, ni siquiera por la Constitución o por decisiones del Tribunal Constitucional, porque eso traicionaría el derecho básico a tomar parte en las decisiones, que el demócrata tiene que defender ante todo. Algunos de quienes apelan a este argumento, incluso desde la sedicente “izquierda” —¡cosas veredes, Sancho!— lo llaman radicalidad democrática. Deploro tener que decir que no hay tal cosa. Tan sólo es un argumento engañoso revestido de una legitimidad impostada. Si hurgamos un poco en sus adentros veremos enseguida que tiene ingredientes poco o nada democráticos y alguno bastante oscuro”.

37 Laporta, F.J. (26-05-2014) *La distorsión del “derecho a decidir”*. El País.
http://elpais.com/elpais/2014/05/23/opinion/1400846745_842565.html

De esta manera, para Laporta, por mucho que la propaganda para el derecho a decidir lo disfrace, tiene “al menos cinco momentos en los que no aparece para nada el principio democrático”.

“Es decir, en los que el proceso que se promueve carece de alcance democrático porque no se expresa en él la voluntad de los ciudadanos. [...]El primero es la resolución misma de consultar o no consultar al electorado. Es lo que se llama en la jerga politológica el control de la agenda. El segundo, como recordaba en estas páginas hace días José Álvarez Junco, la determinación e identificación del cuerpo electoral, del demos que ha de decidir. Un tercero es la cuestión sobre la que ha de decidirse, es decir el objeto de la decisión. El cuarto es la formulación de la pregunta o interrogante que se somete a ese demos. Y el último es el momento temporal —la fecha— en que se va a proceder a realizar la operación. Es palmario que ninguna de esas cinco materias tan importantes para el proceso democrático le ha sido consultada a nadie para que pudiera ejercer sobre ella el famoso derecho a decidir. Han sido resoluciones tomadas de antemano, es decir; impuestas desde la Generalitat, más allá seguramente de sus competencias legales, y con el fin, al parecer, de que se ponga en marcha ese proceso con tantas ínfulas democráticas. Pero ellas mismas no son resoluciones democráticas”.

Siguiendo con las técnicas del discurso de Mas, se observa la aplicación de la técnica propagandística de la generalización y una exageración, ya que asegura que “el pueblo catalán prefiere gobernarse a ser gobernado, y lo quiere hacer en una Europa más fuerte, más unida y más federal”. Así, pone en boca de todos los catalanes su propia voluntad, en un intento por homogeneizar y resaltar el sentimiento de todos los catalanes en el suyo propio, cuando no tiene por qué ser de tal manera. Y es exageración ya que en un sistema democrático representativo autonómico de corte casi federal como es el español, decir que el pueblo catalán es gobernado, es decir, dependiente de un pueblo exterior, es tergiversar la realidad para exaltar la separación con el resto de España.

Y en esta línea, se aprecia en el discurso que Mas aplica la técnica de señalar al enemigo, que en este caso es el Estado español. Pide que le permitan realizar la consulta y crea un victimismo sentimental en el que él es el demócrata que quiere votar y el Estado todo lo contrario, que no se lo permite. Sin embargo, como hemos visto, no se puede identificar el derecho a decidir con la democracia. Para ello hay que respetar las leyes del juego; es decir, no se puede pedir a un Estado que permita algo cuando ese algo es ilegal y va en contra de la Constitución que rige el modelo de ese Estado. En ningún caso se permitirá, debido a que el propio gobierno central entraría en la ilegalidad de permitir ese acto ilegal.

Como recordaba el propio Felipe González en el cara a cara con Artur Mas, en el programa

Salvados citado anteriormente:

“El principio de las mayorías y las minorías tiene legitimidad dentro del ámbito de las reglas del juego y no la tienen fuera de las reglas del juego. [...] Si usted quiere que haya un marco jurídico para ejercer el derecho de autodeterminación, seamos claros, tiene que seguir las reglas establecidas en nuestro marco jurídico para cambiarlo”.

Finalmente, como sabemos, Mas continuó repitiendo durante todo el 2014 que la consulta se celebraría de forma legal y pactada el 9 de noviembre. Como hemos observado, él ya sabía que la inconstitucionalidad era clara y que una consulta de este tipo y un proceso secesionista sin una reforma agravada de la Carta Magna era y es, a todos los efectos, ilegal. Por tanto, podemos decir que el president realiza un acto propagandístico de simplificación de la realidad y la legalidad, mentira y repetición de estos argumentos y del derecho a decidir una y otra vez, insistiendo en la votación como única propuesta y finalidad en su legislatura, como una forma de presión hacia el Estado español y de cortina de humo para ocultar los problemas más graves de Cataluña y de su Govern, e inculcando sentimientos y expectativas irreales en la población, pues la votación, como vimos, no se realizó en los términos prometidos, de legalidad y garantías.

Así el president, antes que reconocer el fracaso de lo prometido, hubo de lanzar su órdago mediante la pseudo consulta del 9N, con urnas, pero sin validez, sin garantías³⁸, y únicamente como forma de paliar su incumplimiento. Una vez más, se recurrió al victimismo frente al Estado como técnica, se señaló de forma directa al enemigo³⁹, a quien el señor Mas lanzó su particular “desafío” del que se hizo líder y “responsable a todos los efectos”⁴⁰. Tras esto, se ha puesto sobre la mesa una nueva propuesta con el fin de votar: las elecciones *plebiscitarias*, aun por ver si se convocan o no, y en qué condiciones.

38 Gutierrez, V. (8-11-2014). *Los malabarismos de una consulta sin garantías*. El País.

http://politica.elpais.com/politica/2014/11/07/actualidad/1415394792_986661.html

39 El Mundo (11-10-2014) *Artur Mas ruega unidad a sus socios y les recuerda que 'el adversario es el Estado'*.

<http://www.elmundo.es/cataluna/2014/10/11/5439203be2704e6a6d8b4573.html>

40 La Sexta (9-11-2014). *Artur Mas: “Si la Fiscalía quiere algún responsable del 9N, que me busque a mí”*. Vídeo:

http://www.lasexta.com/noticias/nacional/artur-mas-fiscalia-quiere-algun-responsable-que-busque_2014110900032.html

4. Discurso para el acto inaugural del Tricentenario del fin de la Guerra de Sucesión en Cataluña⁴¹

En esta ocasión, Artur Mas centra su discurso en eventos históricos, el tricentenario de la derrota de Cataluña contra las fuerzas borbónicas. Como veremos, la mitificación de la historia es la técnica fundamental en este texto, que ya muchos historiadores se han encargado de demostrar sesgada y fuera de la realidad.

Así, Mas asegura que lo que defendían las fuerzas austracistas en Cataluña eran sus “constituciones”, “derechos” y “libertades”, y “la voluntad del pueblo de Cataluña de gobernarse a sí mismo”, así como “un concepto, que es que el Gobierno del país, el poder del país, no sea un poder absoluto, sino que fuera un poder matizado, un poder equilibrado”. No obstante, esta visión de los hechos históricos choca ampliamente con los puntos de vista de la mayor parte de los historiadores.

Para John Lynch (1991: 37), una de las mayores autoridades en Historia de España, el verdadero fondo de ambos bandos meramente económico y respondía a estos intereses:

“Los españoles lucharon entre sí en la Guerra de Sucesión, pero no siempre estuvieron claras las fronteras del conflicto social. En España, los términos Austria y Borbón no eran conceptos dinásticos o ideológicos, sino que representaban intereses y aspiraciones. Podría decirse que el este de España luchó contra Castilla, pero no como un movimiento separatista. En efecto, los catalanes, no menos que los castellanos, defendían la unidad española y trataban de imponer su rey en el conjunto de España. Este y oeste estaban divididos no solo por los fueros o los prejuicios mutuos, sino por la experiencia histórica del gobierno de los Austrias. El reinado de Carlos II había supuesto un desastre total para Castilla, que había servido para que los castellanos se distanciaran de la dinastía de los Austrias. Pero la recesión de unos fue el progreso de otros. La debilidad del gobierno y la inercia beneficiaron a los reinos regionales, que prosperaron gracias a la negligencia del centro y que consideraron a Carlos II como un devolucionista benévolo. Estas divisiones reflejaban diferencias económicas entre quienes habían sufrido decenios de depresión bajo los Austrias y quienes mostraban signos de recuperación”.

En cuanto al caso particular de Cataluña, Lynch (1991: 41) argumenta lo siguiente:

“Los catalanes tenían una serie de opciones en la Guerra de Sucesión, pero Francia no era una de ellas. El recuerdo de la revuelta de 1640-1652, cuando Francia había abandonado y luego desmembrado a Cataluña, y su resentimiento con los franceses, tanto en su condición de inmigrantes como de invasores, apartó decididamente a los catalanes de Luis XIV y del absolutismo francés, impulsándolos hacia los Austrias y hacia la autonomía regional. La rebelión catalana de 1705 no fue espontánea ni popular en su origen, sino que expresaba los objetivos políticos de la clase dirigente. Barcelona albergaba una élite urbana cohesionada, producto de la

41 Ver en el Anexo. Pág. 76.

mezcla de la oligarquía de Barcelona con la aristocracia tradicional y consolidada gracias al renacimiento de la economía catalana a partir del decenio de 1680. A su vez, esto generó los ambiciosos proyectos del abogado Narcís Feliu de la Penya, cuyo llamamiento a una reorientación del comercio catalán, que tenía que apartarse de los mercados tradicionales del Mediterráneo para dirigirse hacia América, reflejaba la participación creciente en el comercio colonial y se basaba fundamentalmente no en la industria de Barcelona, dominada por el régimen gremial, sino en los productos exportables del sector rural y en las pequeñas ciudades de la costa”.

Es decir, que el apoyo a la candidatura de Carlos de Austria como rey de España venía principalmente de las clases burguesas y oligarcas en busca de un mercado favorable. Añade hispanista:

“Para la élite catalana, la Guerra de Sucesión era la oportunidad de explotar la posición de Cataluña y de vender su alianza al mejor postor. Los dos bandos cultivaron a los catalanes. Luis XIV había aconsejado a su nieto (Felipe de Anjou) que los prestara atención y, de hecho, les ofreció cuanto deseaban en las Cortes de 1701: la confirmación de los privilegios, un puerto libre, la reforma de los impuestos, una compañía marítima y el acceso directo al comercio de las Indias mediante dos barcos anuales en tanto no infringieran los derechos del comercio de Sevilla. ¿Estaba en condiciones de cumplir esta promesa? ¿Le permitirían sus seguidores castellanos que rompiera su monopolio? Ante la duda de que eso fuera posible, los catalanes optaron por la Gran Alianza, que les entregaba la protección del ejército austriaco y la flota inglesa. En especial, el acuerdo anglo-catalán correspondía al deseo de los catalanes de exportar directamente a América y a la determinación inglesa de romper el monopolio hispano-francés en el comercio de las Indias. En consecuencia, la guerra de 1705 no fue una mera defensa de los fueros, sino que estaba dirigida a servir a los intereses de la élite comerciante catalana, deseosa de promover a Barcelona como la capital de los negocios de España, un centro de comercio libre, una nueva metrópoli de comercio colonial y de iniciativas económicas. No trataban de conseguir la secesión de Cataluña ni el desmembramiento de España; al contrario, luchaban por incorporar el modelo catalán en una España unida y liberada del dominio de Francia”.

Sobre los mitos de la Guerra de Sucesión en Cataluña también ha escrito ampliamente Ricardo García Cárcel⁴², catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona y miembro de la Real Academia de la Historia.

“La apuesta por el archiduque Carlos de Austria, el llamado austracismo, no fue un fenómeno privativo de la Corona de Aragón, ni mucho menos de Cataluña; de la misma manera que el borbonismo no fue monopolio castellano. Hubo una Cataluña borbónica (Cervera, Berga, Manlleu, Ripoll, Centelles), como también un Aragón y una Valencia borbónicas. Barcelona fue finalmente tomada por los austracistas en septiembre de 1705 y salieron de la ciudad 6.000 borbónicos. El mito del botiflerisme minoritario y traidor es evidentemente falso”.

Y continúa García Cárcel:

⁴² García Cárcel, R. (11-09-2013) *Cataluña y los mitos de 1714*. Revista La Aventura de la Historia. <http://www.laaventuradelahistoria.es/2013/09/11/cataluna-y-los-mitos-de-1714.html>

“Los catalanes inicialmente no fueron antifelipistas. Los elogios de los catalanes a Felipe V con motivo de su llegada a Barcelona para las Cortes de 1701-1702, salpican la literatura de estos primeros años de su reinado. Es más, se casó en Cataluña con su primera mujer, María Luisa Gabriela”.

De nuevo, vemos los intereses comerciales de la oligarquía como el principal factor para comenzar a apoyar al bloque austracista:

“El cambio de Cataluña en 1704 y 1705 se debió fundamentalmente a que la burguesía comercial catalana creyó que sus intereses se conjugaban mejor con la política económica de los aliados (prohibición de entrada de manufacturas francesas, así como de las exportaciones de lanas a Francia, concesión del puerto franco de Barcelona, instalaciones de artesanos extranjeros en Barcelona...)”.

A partir de “1707, con la victoria borbónica de Almansa, el austracismo se ve sometido a no pocas tensiones internas. Valencia y Aragón perdieron sus fueros y se abriría una nueva etapa, que con diversas fluctuaciones, se puede caracterizar como de la resistencia final catalana. Desde 1707 el austracismo ya solo existe en Cataluña, y desde 1712 solo en Barcelona y sin cabeza legal representativa”.

De hecho, el reconocido académico Jaume Vicens Vives apuntó en su libro *Aproximación a la Historia de España* que la derrota de los austracistas significó *“el desescombros de una sociedad feudal saturada de privilegios y privilegiados”*. Así, dice Vicens Vives que *“quien perdió la libertad no fue Cataluña sino sus clases dominantes⁴³”*.

Del mismo modo, el libro *Moments crucials de la Història de Catalunya*, firmado por Vicens Vives y otros historiadores, como el reputado y nacionalista Ferrán Soldevila, coincide en que la guerra que asoló tanto Cataluña como el resto de la península Ibérica, no se trató de una defensa de la lengua, cultura y fueros catalanes, sino de un último reducto por conquistar de la Guerra de Sucesión que se negaba al gobierno borbónico, a imagen y semejanza del francés, en nombre de toda España.

“Hasta el último momento de la lucha los objetivos habían sido los que se hacían constar en el documento dirigido al pueblo: salvar la libertad del Principado y de toda España; evitar la esclavitud que espera a los catalanes y al resto de españoles bajo el dominio francés; derramar la sangre gloriosamente por su rey, por su honor, por la patria y por la libertad de toda España⁴⁴”.

Asimismo, el historiador catalán Joaquim Coll⁴⁵ escribía recientemente en un artículo sobre este

43 Cit. en ABC (11-02-2010) *La historia de Vicens Vives*. http://www.abc.es/hemeroteca/historico-11-02-2010/abc/Catalunya/la-historia-de-vicens-vives_1133695686694.html

44 Cit. en UpyD (8-09-2010) *Cataluña no perdió libertad en 1714, si perdió privilegios la oligarquía gobernante*. http://www.upyd.es/contenidos/noticias/109/45272-Cataluna_no_perdio_libertad_en_1714_si_perdio_privilegios_la_oligarquia_dominante

45 Coll, J. (7-05-2014) *Poco que ganar, mucho que perder*. El País. http://elpais.com/elpais/2014/04/28/opinion/1398696742_752148.html

mismo discurso de Artur Mas que nos atañe:

“En 1705, fecha en las que se produce el desembarco de la flota angloholandesa y la entrada en Barcelona del archiduque, ahora ya como Carlos III, no existía una disyuntiva real entre defensa del autogobierno y pérdida de las libertades, ni tampoco entre pactismo constitucional o absolutismo monárquico. [...] Nada de esto estaba en juego al inicio. Frente a la visión romántica, Cataluña no se embarcó en la guerra porque sus libertades estuvieran amenazadas. Al final, el Principado se quedó solo luchando por salvar sus fueros y Barcelona se negó a capitular hasta el 11 de septiembre de 1714. Sin duda esta es una historia deplorable: se arriesgó mucho para ganar poco y al final se perdió”.

Por otro lado, el final del sitio, el mismo 11 de septiembre de 1714, los Tres Comunes de Barcelona emitieron un bando llamando a la población a la lucha o a la capitulación que finalmente se dio. Muchos historiadores añaden que Rafael Casanova, el Conseller en Cap (Consejero en Jefe) de la ciudad de Barcelona y máxima autoridad militar y política de Cataluña durante el sitio borbónico, y homenajeado cada 11 de septiembre con motivo de la Diada, fue también responsable de este bando, aunque algunos historiadores nacionalistas lo niegan. En cualquier caso, el bando⁴⁶ decía lo siguiente:

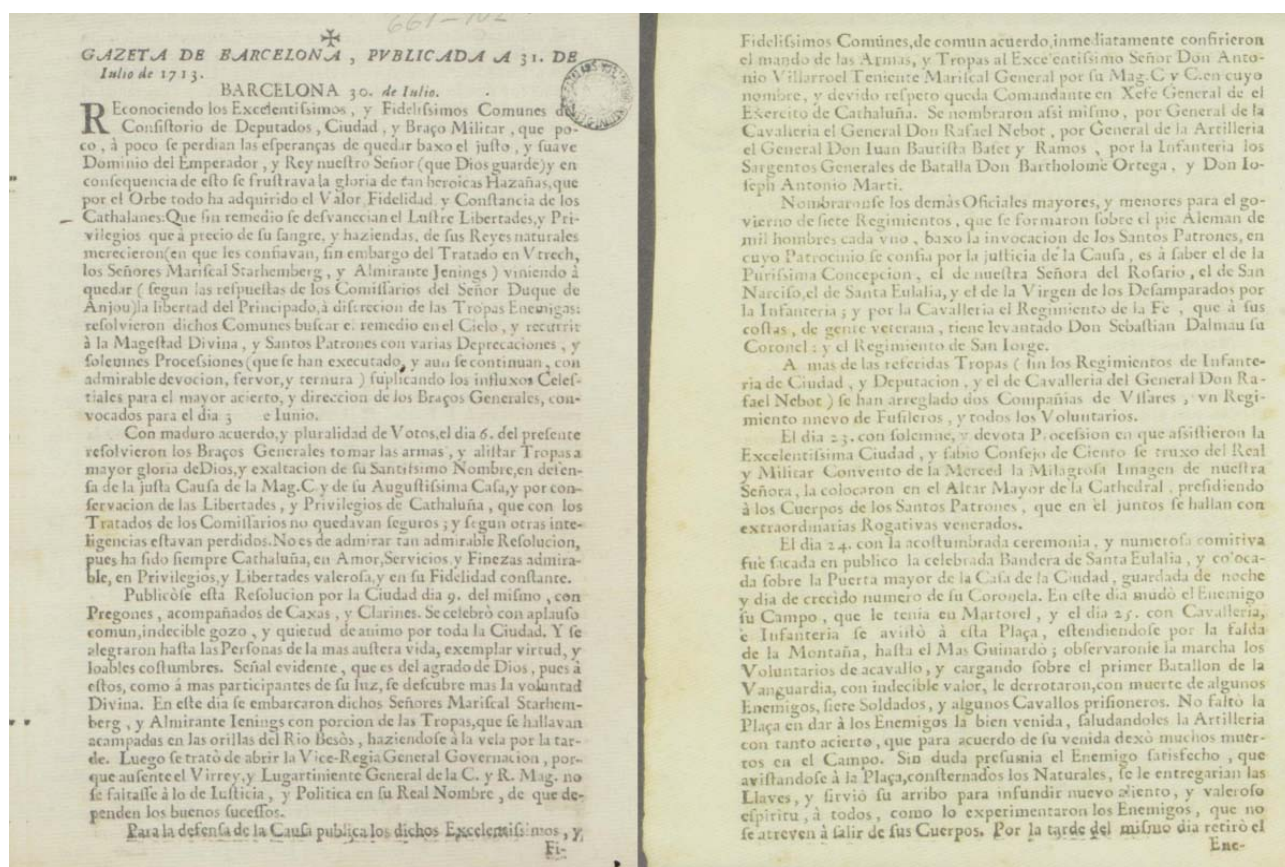
“[...] atendiendo que la deplorable infelicidad de esta ciudad, en la que hoy reside la libertad de todo el Principado y de toda España, está expuesta al último extremo, de someterse a una entera esclavitud. [...] Se hace también saber, que siendo la esclavitud cierta y forzosa, en obligación de sus cargos, explican, declaran y protestan a los presentes, y dan testimonio a los venideros, de que han ejecutado las últimas exhortaciones y esfuerzos, protestando de todos los males, ruinas y desolaciones que sobrevengan a nuestra común y afligida Patria, y exterminio todos los honores y privilegios, quedando esclavos con los demás españoles engañados y todos en esclavitud del dominio francés; pero se confía, que todos como verdaderos hijos de la Patria, amantes de la Libertad, acudirán a los lugares señalados a fin de derramar gloriosamente su sangre y vida por su Rey, por su honor, por la Patria y por la libertad de toda España, y finalmente dicen y hacen saber, que si después de una hora de publicado el pregón, no comparece gente suficiente para ejecutar la ideada empresa, es forzoso, preciso y necesario hacer llamada y pedir capitulación a los enemigos”.

Se pedía “derramar gloriosamente” la sangre por “su Rey, por su honor, por la Patria y por la libertad de toda España”. Por tanto, podemos asegurar que no se trató de una guerra contra la libertad y los fueros catalanes, ni Barcelona resistía por defenderlos, sino que la supresión de los privilegios se produjo a consecuencia de la traición que hizo el principado a Felipe V, pues en 1701 le habían jurado fidelidad, mientras que en se levantaron en su contra más adelante y fueron los últimos en ser dominados dentro de una guerra civil que ya casi había terminado. La pérdida de fueros fue únicamente una consecuencia de la derrota por apoyar al bando perdedor. De hecho, las

⁴⁶ Coroleu e Anglada, J. y Pella y Forgas, J. (1878) *Los fueros de Cataluña*. Barcelona: Administración San Pablo, 20. Pág. 689. (Rescatado de: <http://www.liburuklik.euskadi.net/handle/10771/24416>)

regiones forales que se habían mantenido fieles al rey Felipe V, mantuvieron estos privilegios, véase País Vasco, Navarra y el Valle de Arán.

También existe inexactitud y mitificación histórica respecto a la lengua catalana. Para Mas, a raíz de la derrota de 1714, se trató de unificar e imponer el castellano como lengua oficial, y el catalán resistió pese a ello. No obstante, el castellano ya era en Cataluña una de las lenguas más habladas y cultas antes de la llegada borbónica. Prueba que el siguiente ejemplo, La Gazeta de Barcelona⁴⁷, el diario austracista que narró el sitio de Barcelona hasta el mismo 11 de septiembre. Como se puede observar, ya estaba escrito en castellano, al igual que muchas otras publicaciones, por su consideración culta.



Así pues, Artur Mas realiza una clara simplificación y mitificación de los hechos, así como una selección de fuentes y datos, al hablar únicamente de las consecuencias de la guerra en su país, y no de las causas que llevaron a ellas. Además, el acto del discurso en sí está basado en la propaganda histórica a la que nos referimos, un evento centrado en la exaltación de esta derrota y de esta pérdida de fueros. Esta propaganda para mitificar y separar la historia de la nación catalana y enfrentarla a la historia de España, ligadas en muchos casos, responde a unos intereses electorales y

⁴⁷ La Gazeta de Barcelona (31-07-1713) Portada. Rescatada de: http://es.wikipedia.org/wiki/Gazeta_de_Barcelona

económicos. Y mediante estas falacias y selecciones de datos, Mas lanza un discurso confrontativo donde contrapone la historia, la cultura, la política catalana con el resto del Estado.

De esta manera, el político habla de las “armas” para luchar contra ese enemigo español, en este caso mediante las manifestaciones en la calle y el voto. En todo momento el español es enemigo y causa de los males que asuelan a la nación y de la falta de libertad desde hace 300 años. Habla como quien se siente una parte extranjera y sometida por un Estado ajeno. Y, para sumar fuerzas, utiliza la generalización, y habla de que “los catalanes” y “la sociedad catalana” piensan como él y exige un cambio, para crear la conciencia grupal.

Relacionar, en definitiva, los hechos que allí se dieron y los que ocurren ahora, 300 años después, es de un anacronismo propagandístico y buscado. Asegurar que se buscaba lo mismo y se defendía lo mismo es una mentira y una simplificación, pues, como hemos visto, en aquellos momentos solo se buscaban los privilegios de la oligarquía dominante, ni mucho menos la democracia o el “poder equilibrado”. Mas se permite comparar la resistencia de Cataluña, en definitiva, con una defensa de la democracia 34 años antes de que Montesquieu publicase *El espíritu de las leyes*, lo cual supone sencillamente una mentira para la mitificación.

El historiador Joaquim Coll, muy activo en varios diarios nacionales, continuaba en su mismo artículo anterior debatiendo acerca de la comparación que realizaba Artur Mas entre la actualidad y los hechos ocurridos 300 años atrás. De esta manera, Coll apunta lo siguiente:

“Está siendo tan fuerte el recurso propagandístico a los 300 años de la caída de Barcelona en el final de la Guerra de Sucesión con el fin de legitimar la actual apuesta secesionista de Artur Mas que, al final, uno se pregunta si efectivamente podemos encontrar paralelismos entre pasado y presente. ... Es realmente sorprendente la lectura que el soberanismo está haciendo del Tricentenario. Como no es posible afirmar que fue una guerra de secesión, más allá de fantasear con otro posible final si algunas negociaciones en 1714 hubieran prosperado, se opta por construir un relato teleológico. Pero que esconde la enorme complejidad del conflicto y sus diferentes etapas para acabar concluyendo que se trató ni más ni menos que de un choque entre libertad y barbarie”.

Para el historiador, por tanto, el fin propagandístico de esta mitificación histórica es:

“fijar en la retina de los catalanes la prueba de ese sometimiento, persuadiéndoles de que las razones del actual desafecto, de los agravios económicos y políticos, no son coyunturales, sino estructuralmente persistentes desde hace 300 años. La conmemoración se utiliza como telón de fondo del momento actual que está viviendo Cataluña, igualmente histórico, único y excepcional (Ara, la historia ens convoca, es el lema institucional). Se trata de legitimar un proyecto político que nos devuelva el Estado propio —perdido, claro está, en 1714— entendido prácticamente como sinónimo de independencia. Basta fijar la atención en las palabras del presidente Artur Mas cuando dice que los catalanes de hoy luchan por lo mismo que tres siglos atrás o que Cataluña

quiere defender con los votos lo mismo que los héroes de 1714”.

Y recuerda que “si la idea de un continuum histórico entre pasado y presente se fuerza tanto, hasta el punto de obviar algo tan sustancial como es la Constitución de 1978 y la recuperación de las instituciones de autogobierno, es porque lo que se pretende es extenderlo hacia el futuro”.

Por ello, Coll ve los paralelismos entre ambos momentos, pero no en la lucha por la cultura propia, sino en la derrota y la división que entraña el ataque secesionista.

“Si alguna lección podemos extraer del Tricentenario es que la apuesta austracista fue tan equivocada como innecesaria, cuyo componente oportunista no podemos obviar desde la historiografía ni pretender justificar. Lo mismo sucede a mi entender con el envite secesionista actual, puesto en marcha desde arriba por errores estratégicos de Artur Mas, aunque ahora se ha convertido en un problema social enorme que le desborda. Un envite que encierra igualmente enormes riesgos e incertidumbres. Una apuesta que divide a los catalanes, como también ocurrió en la guerra de sucesión. Y que políticamente también es muy difícil de justificar, al igual que los agravios que se esgrimieron en 1705 para romper el juramento de fidelidad a Felipe V”.

Concluye el historiador culpando de nuevo a la élite social y económica catalana de volver a meterlos en la misma situación que acabó con derrota.

“En definitiva, si algún paralelismo podemos extraer entre ambas situaciones, tan diferentes históricamente, es que los errores oportunistas de algunas élites políticas catalanas, aplaudidos sin embargo por un coro de intelectuales y propagandísticas, es que tienden a meternos en callejones sin salida”.

IV. Conclusiones

Cuando comenzaba este trabajo, lo hacía con el convencimiento personal de que, como en la mayoría de los nacionalismos fuertes o posturas separatistas respecto a un pueblo vecino, Artur Mas había utilizado de forma sistemática técnicas propagandísticas como forma de inculcar o convencer a la población de que su persona y sus políticas son lo que Cataluña necesita y que, no obstante, si el país va mal, es por culpa de quienes no permiten avanzar al pueblo todo lo que debería. Es decir, el Estado español, en este caso.

En la pequeña entrevista que realizaba a Julio Anguita, aseguraba que Mas utiliza propaganda. Las técnicas eran claras: *“Simplezas basadas en la irracionalidad de un bien, la patria catalana, explotada por los españoles. Es un discurso simplista, y no hay que olvidar que los discursos simplistas son la base del fascismo”*. Y, del mismo modo añadía que el president utiliza la Historia para su fin: *“Claro, hacen una lectura de la Historia unilateral, simplista y no racionalizada”* y, *“naturalmente, también se sirve de la falacia”*.

El trabajo bien podría haberse hecho sobre la propaganda españolista contra Cataluña como cortina de humo, es decir, exactamente lo inverso. Pero la extensión del TFG requería una acotación y, desde luego, Artur Mas resulta un personaje mucho más interesante, desde el punto de vista comunicativo y político, que cualquiera de los responsables en el ejecutivo español.

Diríamos, como conclusión más significativa, que las hipótesis iniciales se han validado. A la vista han quedado las técnicas propagandísticas del discurso de Mas y sus motivos. Todas ellas sirven a la estrategia propagandística escogida, muy bien estudiada y ejecutada. Por tanto, todas las estrategias se complementan, se apoyan entre sí y están muy relacionadas.

1. La simplificación de los hechos, tanto en torno al *derecho a decidir* como sobre los acontecimientos históricos, dos de sus grandes ejes.

Respecto a la Historia de Cataluña mitificada y simplificada, esta se encarga de añadir a la “batalla” o “desafío” actual con el Estado una longeva trayectoria de trescientos años. Así, sostienen, el pueblo catalán lleva esperando tres siglos a este preciso momento actual y, por fin, librarse del yugo español y llegar a la emancipación. Sirve para añadir el matiz épico, liberador, de la lucha de un pueblo a lo largo de la Historia por romper unas cadenas. Se sentimentaliza y se

ofrece el cariz ancestral, en tanto que, supuestamente, los antepasados de los catalanes ya lucharon por eso mismo frente al mismo enemigo.

En cuanto al *derecho a decidir*, este comenzó súbitamente a centrar el discurso de Mas a partir de su segunda legislatura, en la que su promesa política fundamental fue la de realizar un referéndum por la soberanía. Sin ninguna base jurídica que lo amparase a ello, a sabiendas de que no sería posible, lo prometió en numerosísimas ocasiones. Para ello, su única ancla ha sido este derecho, algo inexistente en el marco legal español y con apenas ejemplos en el mundo, salvo las excepciones de Quebec y Escocia, en situaciones muy diferentes a la de Cataluña por el marco legal de sus respectivos estados y que suponen más la excepción que la regla.

Se trata de un gran ejemplo de cómo inculcar en la población unas expectativas, unos deseos y unos razonamientos de forma planeada bajo el nombre de democracia. Pero, ¿por qué tratar de convencer a la población de que algo inexistente no solo es real y posible, sino que es lo justo y legítimo? Porque si se convence a esa gente de la necesidad de ese derecho, hasta entonces desconocido y en boca de nadie, pasará a ser una reivindicación no ya política, sino ciudadana de un “pueblo” contra un Estado que no permite votar a sus ciudadanos y, por tanto, es antidemocrático. De este modo toma también un cariz mítico, de liberación mesiánica de toda una nación oprimida, como también se ha dicho. Esto va totalmente en consonancia con toda la estrategia y planificación de la propaganda mitificadora que se ha tomado desde los órganos catalanes.

De hecho, es muy significativo que las encuestas sitúan que una de las grandes causas del independentismo es, precisamente, el no dejar votar y la actitud férrea del gobierno. Si se ha persuadido a la población de que lo justo y necesario es votar y se tacha al Estado como opresor ancestral del pueblo catalán, es lógico pensar que la negativa a realizar el referéndum, ya sabida de antemano por Mas, aumentará aun más ese resentimiento y, en cierto modo, dará la razón al presidente de que ese Estado no permite votar porque, precisamente, es un opresor desde hace 300 años, y el gran enemigo. Ese es el principio sintético de la propaganda, por el que se enumeran, se refuerzan o incluso se crean las causas que le dan la razón a uno mismo.

2. Señalar al enemigo único y bien definido, el Estado español.

Esta técnica está ligada perfectamente con la simplificación, y también lo estará con la exaltación de la multitud.

El discurso del president tiene el mérito de haber conseguido aunar todo el mal, toda la negatividad de lo que ocurre en Cataluña sobre el Estado español. Como se ha centrado en repetir sin tapujos durante los últimos meses, “el adversario no lo tenemos en Cataluña, sino fuera: el Estado español”⁴⁸; “el adversario no está en Cataluña; el adversario real y poderoso, es el Estado español”⁴⁹. En ese enemigo ha aunado varios tipos de fobias: la de la opresión histórica en el pasado, como hemos visto; la del presente económico, con el *expolio fiscal*; y la de opresión presente por no permitir votar.

Así, se ha convencido al pueblo de que está oprimido desde hace 300 años y robado desde otros tantos. De hecho, se trata de convencer a la sociedad de que dentro de Cataluña todo es positivo y de que tiene el potencial de llegar a ser un gran Estado sin los grandes problemas actuales, como el paro o la corrupción. La culpa es del Estado español y, por ello, la batalla no se hace en nombre de una ideología, un partido o una clase, sino que se hace en nombre del pueblo catalán, de su libertad, su emancipación y un futuro glorioso.

Asimismo, esta técnica se apoya a su vez en otras menores, que la refuerzan. Estas son la exageración o la falacia, siempre como una distorsión de la realidad objetiva. Hemos visto en el cuerpo del trabajo que Cataluña posee un régimen fiscal similar al de cualquier región rica dentro de un Estado más o menos grande. Y, culturalmente, es difícil encontrar un momento en el que hayan tenido mayor autogobierno y mejor salud de su lengua, incluso antes de 1714. Los casos de corrupción se han dado como en cualquiera del resto de las Comunidades Autónomas, y su gobierno es uno de los más duros con los recortes sociales. No obstante, de todo se culpará al Estado. Las políticas negativas son culpa de Madrid, mientras que lo positivo es intrínseco a Cataluña. De este modo, la solución prometida, la única política practicada por Mas en su última legislatura, ha sido encaminarse hacia la secesión.

3. Exaltación de la multitud, fundamentalmente a través de las grandes manifestaciones organizadas, en muchos casos, desde la propia Generalitat.

Así, con este discurso y estas técnicas persuasivas repetidas hasta la saciedad, otra de las técnicas secundarias (la repetición), Artur Mas ha logrado situar la presión sobre sus ciudadanos

48 El Mundo (11-10-2014) *Artur Mas ruega unidad a sus socios y les recuerda que 'el adversario es el Estado'*.
<http://www.elmundo.es/cataluna/2014/10/11/5439203be2704e6a6d8b4573.html>

49 Mateos, A. (15-10-2014) *Contra el 'adversario poderoso'*. El Mundo.
<http://www.elmundo.es/cataluna/2014/10/15/543e249aca474168738b4575.html>

para que, a su vez, estos se la trasladen al Estado. Mediante manifestaciones, o actos como la pseudo consulta con dos millones de votantes, el president se lava las manos en todo momento. Él, afirma, no quiere nada: solamente que la gente vote. No obstante, cada acto multitudinario ha sido organizado por su propio aparato y es utilizado como justificación de lo que él quiere, en boca de la masa. Es decir, organiza actos que le den la razón para luego utilizarlos y poner frases en boca del “pueblo”, lo que incurre, además, en la generalización, que más adelante veremos. Y, por otra parte, niega y rechaza rotundamente cualquier manifestación en su contra, como las relacionadas con el movimiento 15M, lo que ofrece una muestra del valor propagandístico de estos eventos, en todo momento deseados desde el Govern.

Pese a todo, pese a este despliegue de medios y ciudadanos, Mas ha hablado únicamente un par de veces con Rajoy en los últimos años. Esto no tiene ningún sentido, pues Mas está llevando a cabo una lucha política que, según nuestro sistema, debe hacerse a través de los representantes. Y sin embargo, como vemos, no se está realizando en absoluto a través de ellos, sino que se ha utilizado a los ciudadanos como presión para llegar a conseguir lo que Mas no puede realizar política ni legalmente. Así, se ha pedido una lucha al pueblo catalán por un objetivo que difícilmente puede conseguirse en unos plazos tan cercanos como él promete, con unos motivos presentados no del todo honestos, y con un fin bastante opaco. Esta estrategia, conducida sin cabeza, puede llevar a la población al choque, al resentimiento y la crispación ante promesas que no se cumplen, tanto contra las instituciones catalanas como contra las españolas.

4. Generalización: quien no está con nosotros, está en nuestra contra.

Gracias, precisamente, a los grandes eventos, manifestaciones, conmemoraciones, se ha conseguido inculcar ese sentimiento de marginación tan estudiado por la propaganda. Las personas quieren sentirse parte de un grupo y quieren compartir aspectos de la vida, bien la Historia, el idioma, la cultura; algo todos los catalanes ya comparten per sé. No obstante, un político, una ideología no puede imponer sobre todos sus habitantes el futuro de una nación, y eso es precisamente lo que se ha hecho. Este pasado y cultura común se han explotado para generalizar a todos los habitantes de Cataluña, e indicar que, para ser catalanes, buenos catalanes, han de luchar por el estado propio. Además, este se ha convertido en el sector de la población catalana más visible mediáticamente, más ruidoso y reivindicativo.

De esta manera, se llega a la marginación del que no piensa igual. Nadie quiere ser marginado,

como hemos visto en el marco teórico; por tanto, simplemente por mimetismo, no todos, pero sí muchos ciudadanos se sumarán a esa lucha que en un principio no compartían, pero que han ido adoptando a raíz de observar que “todos los catalanes” actúan de esa manera y de escuchar los razonamientos que se les ha ofrecido en numerosas ocasiones. Es decir, mucha gente, por una cosa o por otra, ha acabado “convencida”.

Por otro lado, los que no cambien de postura y no se posicionen a favor de la secesión serán vistos como algo minoritario, no podrán sentirse parte de un grupo como los otros, pues no tendrán una lucha común representada a través de estos grandes actos multitudinarios ni por las calles tan fácilmente como el otro grupo. Un grupo bastante más aislado y menos visible. Esto lleva a una bipolaridad de la sociedad catalana, pues da la sensación de que si no se está a favor se está en contra. De esta forma, la gente podría llegar a vivir en un clima de enfrentamiento y agobio demasiado negativo, dependerá del punto al que lleguen los políticos.

Todo esto ha ocurrido en únicamente unos años, precisamente agravado por la crisis, momentos en los que suelen darse esta clase de nacionalismos o posturas de ruptura con el pasado. Artur Mas ha sabido llevar a la sociedad catalana a su terreno sin ser vencido, aunque sí tocado cuando tras las elecciones anticipadas, convocadas como escapatoria a los fracasos de sus políticas y con el fin de cambiar su discurso hacia el soberanismo, perdió 12 escaños. No obstante, desde la muerte política que se le vaticinó hasta la pseudoconsulta soberanista del 9N, ha conseguido alzarse como líder y mártir del movimiento. Consiguió poner urnas pese a la negativa del Gobierno y su discurso sigue siendo el mismo: ir hasta el final a por el referéndum, sin importar los cauces jurídicos. Cualquier otro asunto político es secundario, pues se solucionará con la soberanía.

De hecho, en el 9N se observa el mayor ejemplo de la puesta en práctica de las técnicas propagandísticas. Mas prometió y repitió, a sabiendas de no poder llevarlo a cabo, que habría referéndum el 9 de noviembre de 2014. Así, se incurrió en la simplificación, la mentira y la repetición. Cuando la promesa cayó en saco roto, fue sustituida por la pseudoconsulta sin garantías, como paliativo del fracaso y como forma de continuar el “desafío” contra el adversario, el Estado que no permite votar, y así situarse además en una superioridad moral frente al enemigo. De paso, Artur Mas pudo continuar en su línea de líder y mártir del soberanismo, al declararse responsable de las irregularidades que pudieran suponer esta votación. A su vez, este día fue una de las mayores apelaciones a la multitud, considerada todo un éxito debido a los casi dos millones de votantes que

también desafiaban al Estado que prohibía este evento, y se llevó también a la generalización, pues aseguraron que era el pueblo catalán en conjunto el que deseaba votar y lo hizo.

Por tanto, de lo que no cabe duda es de que se trata de una maniobra propagandística tremendamente bien estudiada, planificada y ejecutada por unos profesionales que, sin inventar nada nuevo, han adaptado estas técnicas tradicionales al mundo actual y al momento político idóneo, y han logrado hacer pasar este tema de unas ideas latentes pero algo obsoletas a algo deseado y reivindicado por una parte importantísima de la sociedad de toda una nación. Y se ha hecho en un momento en el que el nacionalismo y el Estado-nación son un valor minoritario, en un mundo globalizado e interrelacionado, y gobernado prácticamente más desde las organizaciones supranacionales que desde los gobiernos propios, con una capacidad limitada de acción, sobre todo económicamente hablando.

El resultado final aún está por decidirse, si bien Artur Mas ya ha creado el sentimiento y el debate en toda España.

V. Bibliografía, webgrafía y hemeroteca

Bibliografía para introducción y marco teórico

Bernays, E. (2009). *Propaganda*. Barcelona: Melusina. (1ª ed.: 1929).

Brown, J.A.C. (1991). *Técnicas de persuasión*. Madrid: Alianza Editorial.

Burón, J. (22-07-2014). Entrevista inédita realizada para este TFG a Julio Anguita.

Enciclopèdia.cat. La Gran Enciclopèdia Catalana (2000). *Enric Prat de la Riba i Sarrà*. http://www.enciclopedia.cat/enciclop%C3%A8dies/gran-enciclop%C3%A8dia-catalana/EC-GEC-0052581.xml#.VKad_yuG-ot

Casals, M.J. (1998). El argumento “petitio principii”. Una falacia para dogmáticos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Nº 4. Pág. 203-222. Madrid: Servicio Publicaciones UCM.

Chomsky, N. (2000). *Actos de agresión*. Barcelona: Editorial Crítica.

Évole, J. (19-10-2014). Programa de televisión *Salvados*. 11x01. *Familia Política: Oriol Junqueras en Sevilla*. La Sexta, España.

García Damborenea, R. (2012). *Uso de razón*. Madrid: Nueva Biblioteca. (1ª ed.: 2000).

Huici Módenes, A. (1996). *Estrategias de la persuasión : mito y propaganda política*. Sevilla: Alfar.

Lain Entralgo, P. (1996). *Idea del hombre*. Barcelona: Galaxia Gutemberg-Círculo de Lectores.

Marafioti, R. y Santibáñez, C. (Eds.). (2008). *De las falacias: argumentación y comunicación*. Buenos Aires: Biblos. Recuperado de: http://books.google.es/books/about/De_las_falacias.html?id=rD90Eoi6BYMC.

Pizarroso Quintero, A. (1993). *Historia de la propaganda: notas para un estudio de la propaganda política y de "guerra"*. Madrid: Eudema. (1ª ed. 1991).

Reyzábal, M.V. (2002). *Didáctica de los discursos persuasivos*. Madrid: La muralla.

Rodero Antón, E. (2000). *Concepto y técnicas de la propaganda y su aplicación al nazismo*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia.

Bibliografía para el análisis del discurso con motivo de la Diada 2012

Bolaños, A. (23-07-2014). *Las balanzas reducen en 2.500 millones el déficit fiscal que calculó Cataluña*. El País.
http://politica.elpais.com/politica/2014/07/23/actualidad/1406111975_522524.html

Borrell, J. y Borrach, J. (20-01-2014). *¿Dónde están los 16.000 millones?* El País.
http://elpais.com/elpais/2014/01/19/opinion/1390153695_441521.html

Constitución Española (1978). Art. 31.1, 138.1 y 139.1.

El País (23-07-2014). *Las balanzas fiscales de las comunidades*.
http://elpais.com/elpais/2014/07/23/media/1406145100_135175.html

Fuente, Á. de la (2012). *Sobre el pacto fiscal y el sistema de concierto*. Madrid: Fundación SEPI.

Sérvulo González, J. (1-04-2014). *El déficit fiscal de Cataluña es similar al de las regiones ricas de otros países*. El País.
http://politica.elpais.com/politica/2014/04/30/actualidad/1398883031_988961.html

Vidal-Folch, X. (25-09-2012). *La independencia no existe*. El País.
http://elpais.com/elpais/2012/09/24/opinion/1348513757_595132.html

Bibliografía para el análisis del discurso con motivo de la convocatoria de elecciones anticipadas

ABC (18-06-2011). *Artur Mas: "El 15M es un movimiento minoritario"*.
<http://www.abc.es/videos-espana/20110618/artur-movimiento-minoritario-1004072943001.html>

Álvarez Junco, J. (9-06-2014). *El temor al maligno*. El País.
http://elpais.com/elpais/2014/06/05/opinion/1401961892_180463.html

Beltrán, A. (21-09-2012). *Oportunidades perdidas*. El País.
http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/09/21/valencia/1348255897_808790.html

Cruz, J. (6-01-2013). Entrevista. *John H. Elliott: "En este mundo global, la independencia no existe"*. El País. http://cultura.elpais.com/cultura/2013/01/03/actualidad/1357231797_126057.html

Carreras, F. de (9-01-2013). *Elliott y el debate catalán*. La Vanguardia.
<http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20130109/54358916974/elliott-y-el-debate-catalan-francesc-de-carreras.html>

Évole, J. y Mas, A. (21-10-2012). Entrevista en el programa *Salvados*. 7x06. *Artur Mas, ¿un viaje sin retorno?* La Sexta, España.

Europa Press (15-06-2011). *Mas justifica el uso de la fuerza policial contra los violentos*.

<http://www.europapress.es/nacional/noticia-av-15m-mas-justifica-uso-fuerza-policia-contra-violentos-20110615150221.html>

Gazengel, E. (20-09-2012). *Mas recibe el aliento de los independentistas en Barcelona*. El País. http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/09/20/catalunya/1348162560_513407.html

Lavozdebarcelona.com (28-10-2011). *Artur Mas, sobre las movilizaciones: "Una manifestación no es la Biblia"*. <http://www.vozbcn.com/2011/10/28/90584/mas-manifestacion-no-biblia/>

Marías, J. (28-09-2014). *Si yo fuera catalán*. El País Semanal. http://elpais.com/elpais/2014/09/25/eps/1411661902_582401.html

Piñol, A. (20-09-2012). *CiU se presta a capitalizar el independentismo en los comicios*. El País. http://politica.elpais.com/politica/2012/09/20/actualidad/1348173550_556900.html

Piñol, A. (23-09-2012). *El jaque del soberanista*. El País. http://politica.elpais.com/politica/2012/09/22/actualidad/1348344274_732303.html

Rivera, A. (2014). Intervención en el Parlament de Catalunya el 16 de enero de 2014. Video: *Artur Mas tiene miedo a la democracia: no irá al Congreso a defender la separación de Cataluña*. <https://www.youtube.com/watch?v=cEbGRgilsE8>

Valls, F. (25-09-2012). *Elecciones contra la crisis*. El País. http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/09/25/catalunya/1348587737_895008.html

Valls, F. (25-09-2012). *La salida soberanista*. El País. http://politica.elpais.com/politica/2012/09/25/actualidad/1348608853_488389.html

Vidal-Folch, X. (25-09-2012). *La independencia no existe*. El País. http://elpais.com/elpais/2012/09/24/opinion/1348513757_595132.html

Bibliografía para el análisis del discurso con motivo del Fin de año 2013

Álvarez Junco, J. (14-05-2014). *Ser minoría no es una desgracia*. El País. http://elpais.com/elpais/2014/05/12/opinion/1399905224_893666.html

El Mundo (11-10-2014). *Artur Mas ruega unidad a sus socios y les recuerda que 'el adversario es el Estado'*. <http://www.elmundo.es/cataluna/2014/10/11/5439203be2704e6a6d8b4573.html>

Évole, J. (2-02-2014). Programa de televisión *Salvados*. 10x01. *Artur Mas y Felipe González, cara a cara*. La Sexta. España.

Gutierrez, V. (8-11-2014). *Los malabarismos de una consulta sin garantías*. El País. http://politica.elpais.com/politica/2014/11/07/actualidad/1415394792_986661.html

La Sexta (9-11-2014). *Artur Mas: "Si la Fiscalía quiere algún responsable del 9N, que me*

busque a mí". Video: http://www.lasexta.com/noticias/nacional/artur-mas-fiscalia-quiere-algun-responsable-que-busque_2014110900032.html

Laporta, F.J. (26-05-2014). *La distorsión del "derecho a decidir"*. El País.
http://elpais.com/elpais/2014/05/23/opinion/1400846745_842565.html

Organización de las Naciones Unidas (1960). Resolución 1514 (XV). *Declaración sobre la concesión de independencia a los países y pueblos coloniales*.

Parlamento de Cataluña (23-01-2013). Resolución 5/X, de 23 de enero de 2013. *Declaración de soberanía y del derecho a decidir del pueblo de Cataluña*.
http://www10.gencat.cat/gencat/binaris/Declaracion_de_soberania_tcm33-239795.pdf

Tribunal Constitucional (2008). Sentencia 103/2008, de 11 de septiembre de 2008 (BOE núm. 245, de 10 de octubre de 2008).
<http://www.tribunalconstitucional.es/fr/jurisprudencia/Pages/Sentencia.aspx?cod=15782>

Tribunal Constitucional (2014). Sentencia 42/2014, de 25 de marzo de 2014(BOE núm. 87, de 10 de abril de 2014)
http://www.tribunalconstitucional.es/es/salaPrensa/Documents/NP_2014_026/2013-01389STC.pdf

Bibliografía para el análisis del discurso con motivo del fin de la Guerra de Sucesión en Cataluña

ABC (11-02-2010). *La historia de Vicens Vives*. http://www.abc.es/hemeroteca/historico-11-02-2010/abc/Catalunya/la-historia-de-icens-vives_1133695686694.html

Coll, J. (7-05-2014). *Poco que ganar, mucho que perder*. El País.
http://elpais.com/elpais/2014/04/28/opinion/1398696742_752148.html

Coroleu e Anglada, J. y Pella y Forgas, J. (1878). *Los fueros de Cataluña*. Barcelona: Administración San Pablo, 20. Rescatado de:
<http://www.liburuklik.euskadi.net/handle/10771/24416>.

Gacía Cárcel, R. (11-09-2013). *Cataluña y los mitos de 1714*. Revista *La Aventura de la Historia*. Rescatado de: <http://www.laaventuradelahistoria.es/2013/09/11/cataluna-y-los-mitos-de-1714.html>

La Gazeta de Barcelona (31-07-1713). Portada. Rescatada de:
http://es.wikipedia.org/wiki/Gazeta_de_Barcelona

Lynch, J. (1991). *La España del Siglo XVIII*. Barcelona: Editorial Crítica.

Upyd (8-09-2010). *Cataluña no perdió libertad en 1714, si perdió privilegios la oligarquía gobernante*.
http://www.upyd.es/contenidos/noticias/109/45272-Cataluna_no_perdio_libertad_en_1714_si_perdio_privilegios_la_oligarquia_dominante

Bibliografía en las conclusiones

Mateos, A. (15-10-2014) *Contra el 'adversario poderoso'*. El Mundo.
<http://www.elmundo.es/cataluna/2014/10/15/543e249aca474168738b4575.html>

El Mundo (11-10-2014) *Artur Mas ruega unidad a sus socios y les recuerda que 'el adversario es el Estado'*. <http://www.elmundo.es/cataluna/2014/10/11/5439203be2704e6a6d8b4573.html>

VI. Anexos

1. Discurso con motivo de la Diada 2012

Político: Artur Mas, Presidente de la Generalitat de Cataluña.

Fecha del discurso: 10 de septiembre de 2012

Acontecimiento: Diada (11 de septiembre) del 2012

Medio: TV3

Duración: 7:43 minutos

Idioma: Catalán

Discurso íntegro:

“Estimados y estimadas compatriotas,

celebramos el Día Nacional de este año inmersos en un clima de dificultades económicas y sociales crecientes, con una dureza casi sin precedentes desde la recuperación de la democracia y de el autogobierno, hace más de treinta años. La crisis que sufrimos, y que golpea muchos conciudadanos nuestros, a menudo de manera punzante, se hace larga y es más profunda de lo que se podía prever. Son situaciones que no gustan a nadie, con las que nadie se puede sentir cómodo, y que en la medida que no se eligen sino que te las encuentras sólo dejan un camino: hacer frente y plantar cara. Y dejar claro que por dura y larga que sea la época de adversidad que nos toca vivir, le daremos la vuelta , la superaremos y la dejaremos atrás. Y recordaremos, ojalá durante generaciones, las causas y errores que nos llevaron y las lecciones que estamos aprendiendo.

El presente que estamos viviendo nos pone constantemente a prueba, tanto individual como colectivamente. Como personas y como pueblo. Pone a prueba nuestra resistencia, nuestro espíritu de superación, nuestra imaginación, nuestra creatividad, nuestro empuje, nuestro modelo económico, nuestro modelo de estado del bienestar, nuestra generosidad, nuestro sentido del bien común y nuestro patriotismo. Todo esto está a prueba, y no es poca cosa.

Cuando la losa que tenemos encima pesa tanto, podemos caer en el fatalismo o en la desesperanza. Es humano, pero no nos conviene . Hay que luchar, encarnizadamente y sin tregua, contra cualquier sentimiento de desánimo o de desfallecimiento que se pueda instalar en nuestra sociedad .

Para ello, propongo tres miradas diferentes y complementarias .

La primera, hacia atrás, hacia nuestra historia. Veréis que pese algunas derrotas, que en algún momento podían parecer definitivas, Cataluña nunca fue, ni se comportó como un pueblo vencido. En los senderos de nuestra historia encontrará siempre motivos de esperanza.

La segunda mirada es hacia nuestro lado , hacia lo que nos rodea , hacia el presente. Verá

muchos ejemplos de personas, colectivos y entidades que actúan con gran generosidad, con un altísimo sentido del deber y de la responsabilidad, que hacen cosas, que ayudan, que se mueven, que se movilizan por todo tipo de causas nobles, en todas estas personas, que afortunadamente se cuentan por miles y miles, encontrará también motivos de esperanza .

La tercera mirada es hacia adelante, hacia el futuro. Nunca como ahora Cataluña había estado tan cerca en su aspiración y su anhelo de plenitud nacional. Cada día que pasa más y más catalanas y catalanes se incorporan al sentimiento y al concepto que es a nosotros , los siete millones y medio de personas que configuramos la Cataluña de hoy , a quien nos corresponde decidir libremente nuestro futuro como pueblo y como nación . También este es un sólido motivo de esperanza .

La transición nacional que la sociedad catalana está llevando a cabo tiene un primer objetivo ampliamente aglutinador y compartido: el pacto fiscal. El pasado mes de julio, nuestro Parlamento aprobó por holgada mayoría la propuesta a defender en las próximas semanas. Así lo haremos. Es urgente, justo y necesario.

El pacto fiscal es el ejemplo más evidente y socialmente más transversal de esta transición nacional. Cataluña tiene suficiente energía interna para vivir mejor de lo que vive. Producimos suficientes recursos y suficiente riqueza para vivir mejor lo que vivimos. No hay batalla más urgente ni reto más importante que la soberanía fiscal de nuestro país. Y más en estos momentos.

En los últimos tiempos ha quedado definitivamente claro que las legítimas aspiraciones nacionales de Cataluña son inseparables del bienestar de los sus ciudadanos. Es por ello que la soberanía fiscal es a la vez un acto de afirmación nacional y un acto de afirmación social, en la medida en que los principales perjudicados por el hecho de no tenerla son las personas individuales y concretas, con nombres y apellidos. Aspiramos además como nación porque aspiramos además como sociedad, y al revés.

La falsa contraposición entre las aspiraciones nacionales de Cataluña y el bienestar de sus ciudadanos ha quedado en evidencia. No aspiramos a más en unas cosas y menos en otras: aspiramos a más y basta, porque queremos ser una sociedad europea como cualquier otra . La plenitud nacional de Cataluña y el bienestar y la cohesión de sus ciudadanos no son elementos contradictorios, sino todo lo contrario.

Son tiempos de decisiones difíciles. Muchas de las que deben tomarse no son precisamente agradables. Nos movemos entre las incertidumbres y debilidades del proyecto europeo, y del euro, y la falta de visión y de sentido de Estado que impera en España, y que impide sumar esfuerzos en un momento en lo que esta suma resulta tan decisiva . Europa no acaba de encontrar el su camino, y España se empeña en deshacer el suyo. Cataluña se mueve en medio de este escenario que no controlamos, pero que nos condiciona en el día a día . Si queremos mantenernos en pie en medio de estas fuertes turbulencias, y no perder el rumbo, nuestro país debe navegar sabiendo que cuando el agua inunda el barco hay que sacarla como sea, si puede ser con el esfuerzo de todos, a cambio de seguir flotando y de poder llegar a buen puerto, una vez superada la tormenta.

Precisamente porque tenemos que estar sacando agua del barco de manera constante, pido no sólo comprensión, sino compromiso e implicación en todos. La pido, pero sobre todo la agradezco, porque soy plenamente consciente de que gracias a la labor de muchas personas a menudo anónimas, Cataluña hace frente a las dificultades con gran dignidad y notable eficacia. No puedo, aunque me gustaría, anunciar que le hemos dado la vuelta a la situación, porque no quiero traicionar la verdad ni engañar o engañarnos. Pero sigo manteniendo una fe inquebrantable en que saldremos fortalecidos y con unos valores más firmes y más sanos como personas y como pueblo .

Deseo de todo corazón que tengan una buena Diada Nacional. De afirmación y de movilización, siempre presididos por el civismo y el respeto a las ideas de los otros, aunque no las compartimos.

Mañana muchos compatriotas os manifestaréis en Barcelona. Mi corazón estará con vosotros. Mi espíritu y mi compromiso, también. A mí, como Presidente de Cataluña, me corresponde un rol más institucional, sumando afinidades, aglutinando voluntades, preservando siempre que se pueda la unidad del pueblo catalán. Sin embargo, aunque sea en silencio, sabed que el vuestro clamor es el mío, que vuestra voz es la mía, que vuestros anhelos son los míos. Porque en definitiva, sean voces por el pacto fiscal, por el estado propio, por el respeto que merecemos como nación pacífica y democrática que somos, o por nuestra dignidad, son todas voces que se alzan en la misma dirección: ¡más justicia y más libertad para Cataluña!

Cada uno decidirá cómo quiere participar en la Diada. Sea en los actos institucionales, en los de movilización en la calle o desde otros lugares, hagámoslo siempre con espíritu de suma, sabiendo que somos y seremos observados, dejando sentir nuestra voz, serena y clara, y exhibiendo y proclamando firmeza de nuestras convicciones, de nuestro compromiso y de nuestra estima por Cataluña.

¡Viva Cataluña!”

2. Discurso con motivo de la convocatoria de elecciones anticipadas

Político: Artur Mas, Presidente de la Generalitat de Cataluña.

Fecha del discurso: 25 de septiembre de 2012

Acontecimiento: Debate de Política General en el Parlament de Cataluña. Artur Mas anuncia la convocatoria de elecciones anticipadas.

Medio: No fue emitido de forma íntegra en ninguna cadena.

Duración: Sin datos.

Idioma: Catalán

Discurso: debido a la longitud del discurso, de 37 páginas, en su mayoría de temas técnicos, añado su introducción y su conclusión, las partes centradas en el tema que nos atañe.

“Este segundo debate de política general de la actual legislatura, a punto de llegar al ecuador de la misma, tiene lugar en un momento en el que nuestro país vive un período muy especial y muy intenso de su historia. Un millón y medio de personas manifestándose por las calles de Barcelona no son un hecho anecdótico o habitual. Esta vez no se protestaba contra una guerra o contra un ataque terrorista, sino que llenaban las calles y plazas de Barcelona para hacer un gran acto de fe en Cataluña. Recuerdo con especial emoción que estas palabras son las últimas que pronunció

públicamente J. M. Ainaud de Lasarte al recibir la medalla de Oro de la Generalitat el pasado mes de julio. Ya muy enfermo y con la salud muy debilitada, tuvo bastante ánimo para ponerse de pie en el marco del Salón de Sant Jordi del Palau de la Generalitat y con voz muy firme pronunció estas palabras: "Fe en Cataluña. Tenga fe en Cataluña ". Un mes después de su fallecimiento, con motivo de nuestra Fiesta Nacional, una parte muy significativa del pueblo catalán recogía el testigo de muchas generaciones de catalanes que habían tenido fe en su país.

Se reclamaba respeto por una de las naciones más antiguas de Europa, soberanía, plenitud nacional y un Estado propio, dentro del marco de la Unión Europea. Se hacía en un ambiente de gran civismo, ofreciendo al mundo la mejor cara de Cataluña ya la vez un mensaje muy potente de compromiso con el país y con su futuro.

A nosotros nos corresponde, como legítimos representantes del pueblo de Cataluña, interpretar los movimientos de fondo que se producen en la sociedad catalana. Lo tenemos que hacer según el prisma de cada uno de nosotros, y por tanto bajo un prisma diverso, como diversa es la sociedad que representamos.

Si se me permite, también a mí, como Presidente del país, me corresponde hacer esta interpretación de lo que está pasando y actuar en consecuencia. Precisamente esto es lo que he procurado hacer estos últimos días. Ahora, sin embargo, hay que traducir en acciones concretas el momento que estamos viviendo, en muchos sentidos extraordinario. Hay que decidir.

Consciente de esta realidad, tras constatar en la reciente encuentro con el presidente del Gobierno español que no hay voluntad de avanzar en la propuesta de Pacto Fiscal que este mismo Parlamento votó por una holgada mayoría el pasado mes de julio, y después de unos días de reflexión personal, me he reunido esta mañana con la Presidenta del Parlamento y con el Gobierno y los he anunciado mi decisión de disolver el Parlamento de Cataluña los próximos días y convocar elecciones el próximo domingo 25 de noviembre. En momentos excepcionales, decisiones excepcionales.

Podría haber tomado esta decisión antes de este debate, o justo después de finalizarlo. He preferido pero, comunicarla en el marco solemne del Parlamento, que es quien me eligió 129 presidente de la Generalidad de Cataluña hace ahora dos años. Me gustaría, sintéticamente, explicar los principales motivos de esta decisión.

1. La voz de la calle, al ser masiva y potente, se trasladará a las urnas. Si nuestro país debe iniciar un proceso de gran envergadura y complejidad, es necesario el aval inequívoco del pueblo de Cataluña. En democracia, el aval decisivo y definitivo se produce en las urnas, única manera de averiguar el peso real de las mayorías y de las minorías.

2. Cualquier otro tipo de consulta a la ciudadanía sobre cuestiones de tanta trascendencia como el futuro nacional del nuestro país representaría, en este momento, un cierto fraude por parte de nuestra formación política y también por mi parte, en la medida que en el programa con el que ganamos las elecciones en 2010 figuraba el proyecto de Pacto Fiscal en la línea del concierto económico, pero no explícitamente un objetivo que fuera más allá. Una nueva etapa aconseja y requiere también una nueva legitimidad, tanto a nivel interno de Cataluña como de cara en España y en la comunidad internacional.

3. El proyecto de Pacto Fiscal no se ha entendido por el Gobierno y por las instituciones estatales como una buena oportunidad para rehacer la relación entre Cataluña y el resto del Estado y cambiar la fatiga creciente. El Pacto Fiscal no se ha visto fuera de Cataluña como una solución, sino

como un problema. Creo que el tiempo demostrará que tanto el Partido Socialista como el Partido Popular habrán actuado con una gran miopía política. En España, aparte de Cataluña, nadie reclama soberanía fiscal: unos porque ya la tienen, y otros porque no la quieren. A pesar esto, a nosotros se nos niega. Y no penséis que planteamos el Pacto Fiscal en términos imposibles de asumir tal como están de precarias las finanzas públicas del Estado. Pedí, de acuerdo con un debate previo en el seno del grupo de trabajo del Pacto Fiscal, un cambio de estatus de Cataluña en materia de financiación. Cambio de estatus que pasaba por salir del régimen común de la LOFCA-el famoso "café para todos" -, conceder al Parlamento de Cataluña la máxima capacidad de modificar los impuestos, transferir a la Generalidad la Agencia Tributaria estatal en Cataluña-la llamada llave de la caja-y a partir de ahí pactar un sistema de financiación bilateral para Cataluña, reduciendo el déficit fiscal que sufrimos, pero a medida que se fuera recuperando la actividad económica. Por tanto, el argumento de "no hay dinero "que ustedes habrán oído muchas veces estos días, no sirve, porque de entrada no pedíamos dinero, conscientes como somos de la realidad que vivimos. Lo que no hay es voluntad política. Y de negativa en negativa, de menosprecio en menosprecio, y de provocación en provocación, así como el pueblo de Cataluña se cansa de una dependencia que cada vez nos perjudica más como país y como sociedad.

4. La última razón que explica el adelanto electoral es más de tipo personal. En varias ocasiones me han oído decir que si se producían condiciones bastante excepcionales que aconsejaran hacer un giro en la gobernación del país, no dudaría en convocar las elecciones. Creo que la combinación de la impresionante manifestación del 11 de septiembre y la negativa a negociar el Pacto Fiscal me obligan a ser coherente con mis ideas y con mis compromisos. No son tiempos de comodidades institucionales, ni de otro día tirando; son tiempos en los que hay que jugársela la, por encima de la comodidad personal o el interés de partido. Y es al pueblo de Cataluña, auténtico dueño del su destino, a quien corresponde decidir quién quiere que lo represente en estos tiempos históricos, con qué fuerza y con qué legitimidad.

Entiendo que la decisión que acabo de comunicar altera o condiciona lo que sería un debate de política general ordinario. Teniendo presente que un debate así sirve para ajustar cuentas de la acción de gobierno llevada a cabo, para analizar la situación del país, para proyectar las líneas de actuación futura y para votar resoluciones sobre temas muy diversos, entiendo que algunos de estos propósitos perderán una parte de su sentido ya que las formaciones políticas deberemos configurar en las próximas semanas nuestros programas electorales. En cualquier caso, en mi intervención me centraré en la acción de Gobierno y en la evolución de nuestro país en el contexto estatal, europeo y mundial en el que nos movemos, para terminar con una reflexión final de orden más general y más personal.

[...]

Entro en la parte final de mi última intervención como presidente de la Generalidad en esta legislatura, enlazando con las reflexiones que los dirigía al inicio de la sesión .

En mi discurso de investidura, en diciembre de 2010, hablé de la transición nacional que Cataluña debía llevar a cabo. Y voy añadir, sin límites. Un concepto que luego he repetido en varias ocasiones. Mi tesis era, y sigue siendo, que al igual que España había hecho su transición hacia la democracia a finales de los años setenta y principios de los ochenta, a Cataluña le convenía realizar su propia transición basada en el derecho a decidir.

Cabe decir que la formación política que represento, junto con otras formaciones políticas catalanas, había trabajado durante un largo período de más de tres décadas, de manera constante y leal, para hacer de España un Estado democrático, europeo, próspero, acomodado y moderno. Y

creo que en buena parte se ha conseguido.

Lo habíamos hecho también con la esperanza, incluso la confianza, de que una España así, dotada de una Constitución abierta y flexible, superaría sus demonios atávicos y permitiría que Cataluña fuese desarrollando su autogobierno, su identidad y su modelo de sociedad de una manera natural y progresiva.

La mayoría absoluta del PP entre los años 2000 y 2004 ya dio síntomas claros de que las cosas no iban por ese camino. Justo después, el proceso del Estatuto de 2006 se convirtió en un auténtico calvario; los viejos demonios del anticatalanismo sacaban de nuevo la cabeza por todas partes. Los errores catalanes, que existieron, eran rápidamente magnificados y en España se presumía de haber aplicado el “Cepillo” sin ningún tipo de pudor. Cuatro años después, el Tribunal Constitucional, después de meses y meses de espectáculo denigrante con acusaciones, recusaciones, mandatos caducados y peleas internas con trascendencia pública, daba el golpe de hacha definitivo a un Estatuto que había sido refrendado por el pueblo de Cataluña. Aparte del contenido de la sentencia, ya de por sí demoledor en aspectos fundamentales, se añadía la correspondiente humillación.

La reacción del pueblo catalán no se hizo esperar. una gran manifestación, bajo el lema “Somos una nación, nosotros decidimos”, fue llenar las calles del centro de Barcelona el 10 de julio de 2010.

Aquella Constitución, que tantos catalanes habíamos votado, defendido y desarrollado, dejaba de ser un espacio abierto en el que los anhelos del pueblo catalán podían desplegar sus alas, para convertirse en una jaula diseñada para domesticar nuestras aspiraciones. Dije en Madrid y repito hoy que, situado en este contexto y después de la manifestación masiva de la Diada, el portazo al Pacto Fiscal propuesto por este Parlamento ha representado perder una oportunidad histórica .

Es cierto que el presidente Rajoy me dijo que llevara el Pacto Fiscal a las Cortes , concretamente en el Congreso. Tan cierto como que mi respuesta fue que no , porque no estaba dispuesto a pasar por un nuevo vía crucis y una nueva humillación . Esta vez no votará el Congreso, esta vez votará el pueblo de Cataluña.

Sé que estos últimos días ha habido especulaciones sobre si había convocar elecciones o no. ¿Como quieren que no haya elecciones después de la manifestación del 11 de septiembre? Todo el mundo sabe que hay un antes y un después de la manifestación. Como he dicho al comienzo de mi intervención , la voz de la calle debe convertirse en la voz de las urnas, porque es la única manera de saber si los que no fueron a la manifestación están todos en contra de lo que allí se decía, y si los que fueron están todos a favor. Esta es la grandeza de la democracia: cuando se viven situaciones excepcionales, que pueden tener una profunda dimensión histórica, hay someterse al veredicto de la población, que con su voto debe decidir qué caminos a emprender en el futuro. El Parlamento y el Gobierno que salgan de estas elecciones serán los depositarios del mandato que expresen los ciudadanos en las urnas.

Este Parlamento ha votado en más de una ocasión que Cataluña tiene derecho a la autodeterminación. Ha llegado la hora de ejercer ese derecho. De forma democrática, pacífica y constructiva. No hay que buscarse enemigos exteriores; sólo hay que fijarse en nuestra fuerza interior como pueblo y como nación.

Nos avala una historia milenaria: nos avala, como decía Pablo Casals ante las Naciones Unidas, fue una de las democracias más antiguas de Europa, si no la más antigua; nos avala la pervivencia de una institución, la Generalitat, que hunde sus raíces en la Edad Media y que fue reinstaurada antes de la Constitución española; nos avala una identidad forjada a lo largo de los siglos y

sedimentada en la cultura y no en la raza o en la etnia, y precisamente porque nuestra identidad es cultural no puede ser nunca agresiva ni excluyente; nos avala la estima y el compromiso con una lengua que ha sobrevivido a insurrecciones, golpes militares, guerras, dictaduras y leyes que la intentaron silenciar para siempre sin haberlo conseguido nunca del todo; nos avala nuestra identificación con Europa, hasta el punto que podemos decir que nosotros no estamos en Europa, sino que somos Europa; y por encima de todo esto, que no es poco, nos avala nuestra voluntad de ser. Queremos respeto por lo somos, y no tener que pedir cada día ni habernos justificar para ser lo que somos.

Queremos los mismos instrumentos que tienen las otras naciones para preservar nuestra personalidad colectiva y desarrollar un proyecto propio de país y de sociedad .

Cataluña es un país de diálogo y de pacto. Pero no es un país leproso. Que no se confunda una actitud que busca el acuerdo y una mentalidad basada en que hablando se entiende la gente, con una actitud amorfa y acomodada a cualquier circunstancia. Podemos ser amigos de todos, y lo hemos demostrado casi siempre, pero no a cambio de dejar de ser catalanes. No a cambio de diluir nuestra personalidad. No a cambio de renunciar a un proyecto colectivo al servicio de los siete millones y medio de ciudadanos de este país.

El camino que Cataluña se dispone a seguir estará lleno de obstáculos. Habrá difamaciones, provocaciones y amenazas de todo tipo. Se llamará que Cataluña va hacia el precipicio y se intentará utilizar la lengua y el origen geográfico de las personas para enfrentarnos entre ellas. Los que tengan esta tentación harían bien en recordar que el castellano también es patrimonio de Cataluña, como el catalán debería serlo de España. Y además, un patrimonio estimado. Y también deberían recordar que dividir un pueblo como Cataluña por el origen de las personas sería una auténtica aberración, porque el alma de Cataluña se alimenta de la mezcla de personas de procedencias muy diversas.

En los próximos tiempos, a Cataluña le será necesario construir grandes mayorías, tener mucha voluntad y mucha capacidad de resistencia. Lo hemos demostrado en muchas ocasiones a lo largo de nuestra historia colectiva, sin ir más lejos hoy hace 50 años de las riadas del Vallés. Aquel golpe duro fue superado gracias a la solidaridad de los catalanes. Lo dije hace unos días, lo repito hoy: nada será fácil, pero todo es posible.

Que el pueblo catalán decida libremente su camino de futuro, su horizonte: he aquí el porqué de las elecciones. Nos sometemos, todos juntos, a su voluntad. Acatamos, todos juntos, su veredicto. Todos sabemos, todos somos conscientes de que el Parlamento que salga de las urnas tendrá que hacer frente a una misión histórica , probablemente la más compleja y trascendente de los últimos trescientos años. También la más arriesgada, la que tenemos más a ganar, o más que perder.

Precisamente la trascendencia del momento que estamos viviendo como país, y la magnitud de las decisiones a tomar, aconseja que escuchamos bien la voz del pueblo al que representamos, y ponemos en sus manos la decisión sobre el futuro de la nación.

Sé que unas elecciones son casi siempre un escenario que alimenta la confrontación partidista. Es inevitable que sea así, sin embargo no deberíamos perder de vista que los tiempos que próximamente viviremos necesitarán, casi exigirán un elevado sentido de estado y de país y altas dosis de generosidad, incluso personal.

Estos últimos días he meditado mucho de qué manera podía yo contribuir como presidente del país a amortiguar el ruido que provoca la confrontación partidista de unas elecciones. He

reflexionado a fondo sobre la generosidad y el sentido de país que a mí, más que a nadie, me corresponde demostrar y practicar.

En este sentido, les anuncio que, una vez Cataluña haya alcanzado los objetivos nacionales que el pueblo catalán decida, yo no volveré a presentar a unas elecciones a la presidencia de la Generalitat y espero, deseo y confío, que estos objetivos se alcancen en la próxima legislatura, mejor en una que en dos si es posible. Como comprenderán no se trata de una decisión fácil, de hecho, es una decisión estrictamente personal pensada estrictamente en clave de país.

El motivo de mi decisión es fácil de entender: encarar un proceso de autodeterminación requiere que el presidente que deba liderar tenga una fuerza especial que sólo le puede dar el pueblo en unas elecciones. Si en las próximas semanas tengo que reclamar esta fuerza especial, no quiero que nadie pueda pensar que la pido a mayor gloria o mayor conveniencia de CIU. Prefiero que desde primer momento las reglas del juego sean claras, neutros y transparentes.

Estas elecciones no se convocan para ayudar a una persona o una formación política a perpetuarse en el poder como se ha insinuado, se convocan para el conjunto de la población catalana decida de forma democrática, pacífica, cívica y convivencial cuál debe ser el su futuro como nación.

Muchas gracias”.

3. Discurso con motivo del fin de año 2013

Político: Artur Mas, Presidente de la Generalitat de Cataluña.

Fecha del discurso: 30 de diciembre de 2013

Acontecimiento: Fin de año 2013

Medio: TV3

Duración: 7:21 minutos

Idioma: Catalán

Discurso íntegro:

“Estimados y estimadas compatriotas,

como cada año por estas fechas de navidad y fin de año, me dirijo a todos vosotros para daros ánimo y confianza en nuestro país y para felicitaros las fiestas. Son días entrañables de reencuentro con familiares y amigos. De celebración y de compañía. Días de no sentirse solo. De recuerdos y de buenos propósitos. Días también en que echamos de menos a aquellos familiares que nos han dejado o aquellos que no están entre nosotros. A todas las familias que os encontráis en estas circunstancias, o las que ahora se enfrentan a situaciones duras y adversas. Me agradecería haceros

llegar a través de estas palabras todo mi afecto y el compromiso de que trabajaré tanto como pueda para conseguir que todas las personas de nuestro país tengan una vida digna.

El año 2014 será un año cargado de simbolismo. Se cumplirá el tercer centenario del final de la Guerra de Sucesión, momento en el que Cataluña perdió sus derechos, sus constituciones, sus instituciones y sus libertades. Tres siglos después celebraremos un milagro: un pueblo que tenía todas las de perder, no solo sigue existiendo sino que se plantea ganar una gran batalla democrática de forma totalmente pacífica. La de decidir libremente su futuro como país, como nación y como sociedad.

Cataluña es un país diverso y plural. Por la procedencia de sus personas, por las lenguas que se hablan, por las maneras de pensar, por las opciones políticas o ideológicas. Un país diverso y plural que es capaz de llegar a grandes consensos, como se ha demostrado en las últimas semanas con el acuerdo ampliamente mayoritario sobre la consulta que se celebrará el 9 de noviembre del año que ahora comienza.

Sé que en torno a este gran reto no hay unanimidad. Hay fuerzas políticas que no lo comparten y sobre todo personas, compatriotas nuestros, que lo ven con preocupación, temor e incluso contrariedad. Son posiciones legítimas y respetables, como también son las otras, las que ven en todo este proceso la mejor manera de construir un país que valga más la pena. Para su modernidad, su bienestar, su sentido de la justicia social, su civismo y su calidad democrática. Todas las posiciones deben poder ser defendidas con respeto y con buena convivencia. En lo que dependa de mí, así será.

Más allá de la posición personal de cada uno de nosotros, son los votos y las urnas los que deben decidir y determinar las proporciones y las magnitudes de las mayorías y las minorías en nuestro país. No hay nada más democrático que hacerlo así. Cataluña es un país de larga y profunda vocación democrática y nos corresponde hacerlo así. El resultado de las urnas no debe provocar ni recelo ni clemencia. Y es evidente que nuestro futuro y la relación que hemos de tener con España y con Europa, es un tema en mayúsculas.

Quiero aprovechar este discurso de fin de año para pedir al Estado que nos deje votar, que escuche la voz del pueblo catalán, y no levante muros para silenciarla, que deje decidir a quien sienta la necesidad de decidir. Toda nación tiene implícitamente el derecho a decidir su futuro. Pero para todos aquellos que nieguen esta evidencia, les diré que Cataluña se ha ganado el derecho a decidir. Los catalanes y las catalanas, de ayer y hoy se han ganado el derecho a decidir porque han sabido mantener viva su identidad, su cultura, su lengua y su derecho más allá de normas y leyes injustas.

Se han ganado el derecho a decidir porque han sabido integrar a millones de personas venidas de otros territorios de España o de países extranjeros. Demostrando que Cataluña es una tierra en la que lo realmente importante es el destino que se busca y no el origen del que se proviene. Y sobre todo los catalanes y catalanas se han ganado el derecho a decidir su futuro porque han sabido y han querido mantener en pie su voluntad de autogobernarse, en contra de todas las circunstancias históricas que lo querían impedir o de las que ahora lo quieren limitar o disminuir. En una palabra: el pueblo catalán prefiere gobernarse a ser gobernado, y lo quiere hacer en una Europa más fuerte, más unida y más federal.

Lo más importante es que se nos deje votar, y que el Estado no nos vea como un adversario y mucho menos como un enemigo. Hemos sido buenos aliados cuando hemos podido, queremos ahora y podemos serlo en el futuro. Pero que desde la libertad, desde la propia opción, podamos

contestar a la pregunta que hemos convenido y en la fecha que hemos acordado.

El 2014 será un año para recordar historia y personas, pero sobre todo será un año para decidir el futuro y abrir horizontes. El que ahora se acaba es el sexto de una recesión económica que ha provocado auténticos dramas. Por primera vez parece que podemos comenzar a remontar. Confío en que sea así, y haremos todo lo que podamos para aprovechar en cambio de tendencia positiva que ahora se observa. Las heridas que ha causado la recesión son muy profundas y, por tanto, no se pueden esperar curaciones milagrosas. Perseverancia, talento y coraje para cerrarlas del todo, pero sobre todo para encarar el futuro con fundamentos más sólidos.

La crisis ha desvelado muchos comportamientos negativos. Y muchos comportamientos de antes, ahora son justamente criticados y recriminados. Muchas cosas están cambiando a mejor y muchas otras ya están cambiando. Confío que entre todos sabremos encontrar la manera de reparar los errores cometidos y de transformar el aprendizaje en fortaleza y en éxitos colectivos. Por cierto, unos éxitos que deben servir para ayudar a las personas que han salido peor paradas de los golpes y las injusticias de estos años. No hay que olvidar nunca que el estado que muchos reclaman para Cataluña, como cualquier otro estado, no es más que un instrumento al servicio de la sociedad y del país, es decir, al servicio de las personas.

Brindo, aunque ahora sí simbólicamente, por todos vosotros para un 2014 lleno de alegría, oportunidades y de esperanza.

¡Viva Cataluña!”

4. Discurso con motivo del acto inaugural del Tricentenario del fin de la Guerra de Sucesión en Cataluña

Político: Artur Mas, Presidente de la Generalitat de Cataluña.

Fecha del discurso: 11 de enero de 2014

Acontecimiento: Acto inaugural del Tricentenario del fin de la Guerra de Sucesión en Cataluña y el Sitio de Barcelona, en la Seu Vella de Lleida.

Medio: TV3

Duración: 11:35 minutos

Idioma: Catalán

Discurso íntegro:

“Permítanme en primer lugar que celebre especialmente que los actos del Tricentenario comiencen en la ciudad de Lleida. Aquella ciudad conocida algunas veces como la cabeza y centro de Cataluña por tierra firme. Y además, no sólo en la ciudad de Lleida sino también en este templo, la Seu Vella. Ahora nos decía el Alcalde que justo cuando esta ciudad cayó, cuando estas tierras cayeron, este templo fue convertido en cuartel. Todo un símbolo. Exactamente igual que otro

símbolo a un Otro cabeza y centro, Barcelona, en la Ciutadella, en nuestro Parlamento, que fue creada como un cuartel y que hoy es el templo de nuestra democracia. Todo un símbolo. En la Seu Vella, como los leridanos saben y Magí Morera recuerda algunas veces, estamos a medio camino hacia el infinito. Otro símbolo y otra metáfora de lo que en este momento está viviendo nuestro país.

Tenemos, déjenmelo decir, como toda nación, el derecho de conmemorar los hechos más relevantes de nuestra historia. Este es un derecho que todas las naciones, sin excepción, la ejercen en los momentos más simbólicos o en los momentos más protagonistas de su historia. Cataluña no ha de ser, en este sentido, una excepción. Pero no sólo tenemos el derecho de conmemorar estos momentos más relevantes de nuestra historia. En este momento tenemos la necesidad, y tenemos la necesidad precisamente porque el Tricentenario será un conjunto de conmemoraciones que las haremos para mirar adelante. Las haremos pensando en nuestro futuro, en el futuro colectivo de 7.500.000 de catalanas y catalanes.

Y es importante que en el momento que nos jugamos nuestro futuro, probablemente en uno de los momentos más decisivos de la historia de Cataluña, y no hace falta decirlo del presente rabioso de Cataluña, es importante hacer notar que debemos recuperar todas nuestras fortalezas. Para mirar adelante, debemos ser lo más fuertes posible.

Los cimientos, los pilares de nuestra nación, deben estar más presentes que nunca. Y una parte de estos fundamentos y de estos pilares es precisamente nuestra historia. Como los buenos conductores, cuando tenemos que hacer ruta, cuando tenemos que hacer vía, obviamente debemos mirar adelante, no puede ser de otra manera, pero sin olvidar que a través del retrovisor tenemos que saber qué ha pasado y qué está pasando detrás nuestro. Los actos del Tricentenario nos sirven también para ello. Para recordar no tanto un retorno al pasado, que no se tiene que devolver, sino simplemente una mirada al pasado para hacer notar estas fortalezas del presente que nos han de servir para construir el futuro.

¿Qué defendían en Lleida y en todas las ciudades de nuestro país aquella gente, aquellos héroes, que muchos de ellos perdieron allí la vida, en 1714? Defendían nuestras constituciones. Defendían nuestros derechos y defendían nuestras libertades. Defendían la voluntad del pueblo de Cataluña de gobernarse a sí mismo, defendían el autogobierno de Cataluña en mayúsculas, y no sólo el autogobierno, defendían un concepto, que es que el Gobierno del país, el poder del país, no sea un poder absoluto, sino que fuera un poder matizado, un poder equilibrado, un poder donde el pueblo, a través de sus representantes de la época, también tuviera una incidencia especial.

Es decir, por métodos diferentes, afortunadamente, 300 años después defendemos exactamente lo mismo. Defendían entonces, los héroes de 1714, el autogobierno de Cataluña, la voluntad del pueblo catalán de gobernarse a sí mismo, y hoy las catalanas y los catalanes de manera muy mayoritaria, afortunadamente insisto por métodos diferentes, defienden también su voluntad inequívoca de gobernarse a si mismos. Las armas entonces fueron las bayonetas y los fusiles. Nuestras armas son la democracia, los votos y las movilizaciones de nuestra población. Armas hoy muy poderosas. Las más poderosas que hay en las sociedades democráticas si las sabemos utilizar de la mejor manera posible, como en este momento nuestro país está haciendo.

¿Qué hemos sido capaces de hacer si miramos hacia el futuro para observar nuestras fortalezas en estos tres siglos? Destacaré sólo tres grandes cosas: Hemos sido capaces de crear un país moderno. Cataluña es un país moderno también desde el punto de vista de su estructura económica. Un país que en estos tres últimos siglos no sólo se industrializó, sino que ha creado una economía moderna. Hoy, por ejemplo, el alcalde hacía referencia, con el abanderamiento también de nuestras

universidades y nuestro modelo de producción científica, de investigación y de innovación.

Hemos sido capaces, además, de preservar y defender nuestra cultura y la nuestra lengua, y, además, de preservarlas y conservarlas, proyectarlas partes. La Renaixença cultural, 150 años atrás, en el siglo XIX, nos lleva hoy, después de muchos años de insistencia, de perseverancia y de creatividad, de gran esfuerzo colectivo, de creer en nosotros mismos, nos lleva a una cultura catalana que se proyecta en todo del mundo con gran calidad, y además con unos signos claros de identidad preservados en todo momento dentro de nuestra casa.

Y en estos tres siglos hemos sido capaces de hacer otra cosa muy importante. Desde principios del siglo XX, sólo en 100 años y algo más, Cataluña ha multiplicado por tres su población. Y este gran incremento de la población catalana ha sido básicamente como consecuencia de las corrientes migratorias, de personas que han venido, hoy catalanas y catalanes, personas que han venido de la resto del Estado español o personas en los últimos 15 o 20 años que han venido de países foráneos. Pues bien, este país, Cataluña, el país de hoy, el país del presente, que tiene un 70% de su población que, o bien ha nacido fuera, o tiene padre o madre nacidos fuera, es el mismo país que paradójicamente a ojos de algunos, más de un 70% de esta gente, de toda la gente, reclaman el derecho a decidir nuestro futuro colectivo. Un país, por lo tanto, capaz de integrar y acoger a millones de personas, no miles, sino millones de personas y hacerles sentir como catalanas y como catalanes. Y todo ello, impregnado por una corriente, la corriente transversal y político y profundo de nuestro país, que es el catalanismo en sus diferentes expresiones, auténtica fuerza de modernización del país y auténtica fuerza de defensa de su identidad. ¿Qué defendemos por lo tanto hoy? Defendemos la dignidad y conmemoramos la dignidad de un pueblo que ha sabido sobrevivir desafiando estados poderosos, muy poderosos. Conmemoramos la fuerza del carácter de un pueblo que cree en sí mismo, y conmemoramos la voluntad de un pueblo que se siente, dejádmelo decir, profundamente europeo y que quiere seguir ejerciendo como pueblo profundamente europeo, y que, al mismo tiempo, con esta voluntad, quiere proyectarse en todo el mundo y quiere situarse todo el mundo. Dicho de otro modo, Cataluña quiere ser conocida y reconocida.

Y para terminar, dije en el mensaje de Año y lo repito hoy, hoy que empezamos esta conmemoración de nuestro Tricentenario: 2014 será un año para recordar historia, personas y raíces, y tenemos derecho a hacerlo y repito, necesidad de hacerlo pero sobre todo será un año para decidir futuro y abrir horizontes. Estoy plenamente convencido de que el pueblo de Cataluña, consciente de su historia, fiel a sus raíces, orgulloso de su identidad, hoy es perfectamente capaz de abrir estos horizontes y con la fuerza de su movilización y la fuerza determinante y decisiva de la democracia y de los votos, no sólo de abrir horizontes sino de recuperar plenamente aquellas libertades que tantas veces nos han intentado arrebatar, pero que hoy más que nunca, este pueblo que se quiere gobernar a sí mismo, con esta mentalidad de pueblo europeo, es un pueblo que cree en él, que tiene la voluntad de seguir adelante, de hacer este camino y hacerlo conjuntamente, integradamente con estos 7,5 millones de personas que hoy configuran el pueblo de Cataluña.

¡Viva Catalunya!”

